



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres
del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Ortega Miranda, Jakeline Melissa (ORCID: 0000-0001-7990-7462)

ASESOR:

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios por todo lo brindado. A mi padre Bautista Ortega Fernández, por su arduo trabajo y sacrificio, a mis docentes por enseñarme a querer y valorar en estos seis años académicos la carrera de psicología y sobre todo a mis hermanos Sandra y Renzo, por transmitirme buenas enseñanzas en el aspecto profesional.

Agradecimientos

A mi padre, por su constante apoyo y consejos que me brindo en todo mi camino profesional. A mis compañeras Mayra, Melanie y Krystabell por su apoyo incondicional y consejos brindados. A mi asesor, Rosario Quiroz por su tiempo y paciencia. A las subgerencias de DEMUNA, por abrirme las puertas y permitir realizar mi investigación para finalizar mi etapa universitaria.

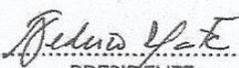
Página del Jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) ORTEGA MIRANDA JAKELINE MELISSA
cuyo título es: Validez y propiedades psicométricas de la
Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA
de Lima Norte, 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (número)
diecisiete (letras).

Lima Norte.....04.....de.....febrero.....del 2020


PRESIDENTE
Dr. Infante Lembcke
Federico Eduardo


SECRETARIO
Mg. Rosario Quiroz
Fernando Joel


VOCAL
Mg. Manrique Tapia
César Raúl

Revisó	Vicerrectorado de Investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Jakeline Melissa Ortega Miranda, con DNI: 73119416, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis “Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019”, declaro bajo juramento que:

La tesis es de mi autoría

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de febrero del 2020



Jakeline Melissa Ortega Miranda

DNI: 73119416

Índice

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad... ..	v
Índice.....	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	19
2.1. Enfoque, diseño, nivel y tipo de investigación	19
2.2. Operacionalización de variables	20
2.3. Población y muestra.....	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	22
2.5. Procedimiento.....	23
2.6. Métodos de análisis de datos.....	24
2.7. Aspectos éticos	26
III.RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN	36
V.CONCLUSIONES.....	39
VI. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41

ANEXOS.....	47
Anexo 01. Matriz de consistencia.....	47
Anexo 02. Operacionalización de la variable	48
Anexo 03. Ficha sociodemográfica	49
Anexo 04. Instrumento propuesta inicial.....	50
Anexo 05: Instrumento propuesta final	51
Anexo 06: Carta de presentación y autorización de las Demunas	52
Anexo 07. Asentimiento y Consentimiento informado.....	57
Anexo 08. Resultados del piloto.....	58
Anexo 09. Escaneo de los criterios de jueces	64
Anexo 10. Resultados adicionales de la muestra	74
Anexo 11. Valoración de similitud Turnitin	77
Anexo 12. Print de pantalla del Turnitin.....	78
Anexo 13. Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV	79
Anexo 14. Formulario de autorización para la publicación de las tesis.....	80
Anexo 15. Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	81
Anexo 16. Manual de la Escala	82

Índice de Tablas

Tabla 1. Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Física de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)	27
Tabla 2. Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia psicológica de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)	28
Tabla 3. Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Sexual de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)	29
Tabla 4. Correlación Ítem-test de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)	30
Tabla 5. Evaluación de los supuestos previos al Análisis Factorial Exploratorio	30
Tabla 6. Varianza explicada de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)	31
Tabla 7. Distribución de los ítems por factores de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)	31
Tabla 8. Medidas de bondad de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530) 11 ítems	32
Tabla 9. Medidas de bondad de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio II, eliminando el ítem 19, 24 y 6 de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530) 8 ítems	32
Tabla 10. Medidas de bondad de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio en base a las tres dimensiones de la Escala de Violencia a la Mujer (N= 530) 8 ítems	33
Tabla 11. Análisis de confiabilidad de la Escala de Violencia a la Mujer (EVM) (N=530)	34
Tabla 12. Prueba de normalidad de la Escala de Violencia a la Mujer (EVM) (N=530)	34
Tabla 13. Percentiles de la Escala de Violencia a la Mujer (EVM) (N=530)	35
Tabla 14. Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Física de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=100)	59
Tabla 15. Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia psicológica de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=100)	60
Tabla 16. Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Sexual de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=100)	61
Tabla 17. Evidencias de validez de contenido de la Escala	62
Tabla 18. Confiabilidad por Alfa de Cronbach y coeficiente de omega	63
Tabla 19. Confirmatory Factor Analysis - Chi-square test	74
Tabla 20. Fit índices	74
Tabla 21. Information criteria	74
Tabla 22. Other fit measures	75
Tabla 23. Factor loadings	75
Tabla 24. Factor Covariances	75

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Efectos de la violencia contra la mujer	13
Figura 2. Análisis Factorial Confirmatorio según el EQS	33
Figura 3. Diagrama de senderos de la Escala de Violencia en Mujeres	76

RESUMEN

La presente investigación, tuvo el objetivo de construir una Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA (EVM) pertenecientes a Lima Norte. La versión preliminar constaba con un total de 25 ítems, que más adelante fueron aplicados a un piloto de 100 mujeres, posterior a ello se determinó la validez de contenido mediante el criterio de 10 jueces expertos, lo que conllevó a la obtención de un valor $p > .80$; seguido a ello se designó una muestra de 530 mujeres del área de Demuna, mediante un muestreo de tipo no probabilístico e intencional, donde los reactivos fueron evaluados a través del análisis descriptivo de los ítems, obteniendo como resultado un total de 16 ítems. Para la validez de constructo se empleó el Análisis Factorial Confirmatorio, el cual permite medir la pertinencia del modelo teórico, resultando una escala con 8 ítems y tres dimensiones, según lo propuesto por la Teoría de Corsi (1994), y con un 53% de la varianza total explicada; por otro lado, la confiabilidad por consistencia interna del instrumento, se obtuvo mediante el coeficiente Omega de McDonald con un valor de .70 y un valor Alfa de Cronbach de .69.

Finalmente se elaboraron los baremos de interpretación, los cuales son: muy bajo, bajo, alto y muy alto. En resumen, la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA (EVM) evidencia adecuadas propiedades psicométricas.

Palabras clave: Violencia en Mujeres (EVM), Demuna, construcción, psicometría.

ABSTRACT

The present investigation, had the objective of constructing a Scale of Violence in Women of the DEMUNA area (EVM) belonging to North Lima. The preliminary version consisted of a total of 25 items, later they were applied to a pilot of 100 women, after this the content validity was determined by the criteria of 10 expert judges, which would imply obtaining a $p >$ value. .80; followed by a sample design of 530 women from the Demuna area, through an intentional probabilistic type room, where the reagents were evaluated through the descriptive analysis of the elements, resulting in a total of 16 elements. For the validity of construction, the Confirmatory Factor Analysis was used, which allows measuring the relevance of the theoretical model, resulting in a scale with 8 items and three dimensions, as proposed by the theory of Corsi (1994), and with 53% of the total variance explained; On the other hand, the internal consistency reliability of the instrument was obtained using McDonald's Omega coefficient with a value of .70 and a Cronbach's Alpha value of .69.

Finally the interpretation scales were elaborated, which are: very low, low, high and very high. In summary, the Scale of Violence in Women of the DEMUNA area (EVM) evidences adequate psychometric properties.

Keywords: Violence in Women (EVM), Demuna, construction, psychometry.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es un fenómeno extendido a nivel mundial, a pesar de que ocurre en todos los países, se sabe que su prevalencia varía de forma considerable de país en país.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) analizó diversos estudios desarrollados en distintos países, encontrando que las mujeres que fueron víctimas de alguna forma de violencia, generalmente física o sexual por parte de la pareja, fluctúan entre el 15% y el 71%, la diferencia de cifras es abismal y con ello se comprende claramente que la problemática ocurre con mayor frecuencia en ciertas partes del mundo.

A nivel mundial, los datos obtenidos en distintos estudios e informes sobre violencia contra la mujer son verdaderamente preocupantes. Un análisis desarrollado por la OMS (2017), consideró las cifras encontradas en más de 80 países y estimó que 1 de cada 3 mujeres en el mundo fue agredida física o sexualmente por su pareja íntima, así mismo, se declaró que el 38% de los asesinatos de mujeres registrados fueron perpetrados por la pareja sentimental de estas.

Esta lamentable situación hace que uno se enfrente a la cruda realidad: no estás segura ni si quiera en casa. Pese a que existe un porcentaje considerable de mujeres que son agredidas e incluso, asesinadas por extraños, el mayor porcentaje de estos actos es cometido por la pareja, conviviente o esposo, de ello deriva la pregunta ¿qué está pasando? y ¿por qué está pasando? En la actualidad, estos casos ya no son considerados como homicidios, sino que se utiliza el término feminicidio para explicar los asesinatos de mujeres por el simple hecho de ser mujer (Cable News Network, CNN, 2017), esta diferenciación de términos ocurre debido a la violencia sistemática contra la mujer y la carencia de respuestas por parte de las autoridades.

Cada día mueren en promedio al menos 12 latinoamericanas y caribeñas por el solo hecho de ser mujer", esa fue la frase que sepultó la esperanza de América Latina y el Caribe para hacer frente a la violencia contra la mujer, al considerársele como la región del mundo en la que la mujer corre mayor peligro debido a que ocurre una mayor cantidad de feminicidios (British Broadcasting Corporation, BBC, 2016), también se declaró que Honduras es el país con el mayor número de feminicidios, un total de 531 en el año 2017.

La violencia contra la mujer se hace presente con cifras alarmantes, no solo de feminicidios sino también de agresiones de distintos tipos. El año pasado, en Chile se registró más de 90.000 denuncias de violencia familiar contra la mujer, lo cual trajo consigo la preocupación por parte del poder ejecutivo y consecuentemente, una serie de actuaciones desarrolladas por la Presidencia y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, resaltando la campaña “No lo dejes pasar” que tiene como propósito visibilizar las situaciones cotidianas en donde se genera la violencia contra la mujer y ponerle un freno a esta problemática (Diario Jurídico, 2018).

Al igual que en los países vecinos, en el Perú se vive una preocupante ola de violencia contra la mujer. De acuerdo con un informe realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en conjunto con los Centros de Emergencia Mujer (CEM), en el 2017 se registró 121 casos de feminicidio consumado y 247 casos de tentativa de feminicidio, de igual forma, las cifras encontradas en lo que va del presente año indican que parece no haber mejoras puesto que hasta el mes de setiembre se registraron 103 casos de feminicidio y 217 casos de tentativa en MIMP (2018), ello nos lleva a preguntarnos con qué cantidad de casos se dará cierre este año.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) halló información valiosa sobre el fenómeno de la violencia contra la mujer, tras realizar la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, pudo determinar que entre los tipos de violencia contra la mujer se posiciona en primer lugar la violencia psicológica (64.2%), la violencia física (31.7%) y la violencia sexual (6.6%), cabe resaltar que los datos son referenciales ya que es de conocimiento público que no todas las mujeres agredidas denuncian al atacante, a nivel porcentual se encontró que solo el 27,2% de las víctimas de violencia presentaron una denuncia o buscaron apoyo.

Esto puede deberse a muchos factores, sin embargo, es muy probable que existan deficiencias en el momento de evaluar la violencia que ha sufrido la mujer, según lo señalado por el INEI (2016) muchas mujeres no quieren denunciar tales agresiones porque en las comisarías no saben cómo evaluarlas o lo hacen de tal manera que es más aún más traumático para ellas. Ocurre entonces, que no se tienen instrumentos adecuados para evaluar la violencia contra las mujeres en la realidad peruana, teniendo en cuenta que estos deben estar diseñados de una forma en que no se hiera más la

susceptibilidad de las víctimas y que estas sientan que la evaluación tendrá un sentido y un propósito.

Debido al interés de prevenir la violencia hacia la mujer, diversos investigadores a nivel internacional se han interesado en construir un instrumento que mida la violencia hacia la mujer, dentro de ellos tenemos a Rojas (1999) quien decidió crear un inventario válido y confiable que mida el maltrato emocional hacia las mujeres de México, dividiéndola en dimensiones como: verbal, autoestima, aislamiento, reconocimiento, abandono, culpa, economía, sexual, ceos- infidelidad y por último las características del agresor; por otro lado, tenemos a Cienfuegos y Díaz (2010) quien desarrolló una escala de violencia hacia la mujer válida y confiable con las siguientes dimensiones: física, económica, psicológica y abuso sexual, asimismo Valdez, Hajar, Salgado, Rivera, Burgos y Rojas (2006) construyeron una Escala de Violencia (EV) tomando en cuenta las siguientes dimensiones: violencia física, emocional, sexual y económica, con la finalidad de saber los niveles de severidad de cada dimensión.

Sin embargo, cabe mencionar que muchas de los instrumentos que presentan adecuados índices de validez y confiabilidad son internacionales, mientras que a nivel nacional existe una deficiencia en investigaciones relacionadas a la construcción de un instrumento que mida la violencia hacia la mujer y que presente las adecuadas propiedades de validez y confiabilidad.

En este contexto es necesario e importante elaborar un instrumento que evalúe la violencia que sufren las mujeres peruanas, considerando las características de nuestro país, por lo que se plantea como objetivo de la investigación el diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA, en Lima-Norte.

En toda investigación es importante tomar en cuenta las investigaciones tanto nacionales como internacionales sobre la violencia hacia la mujer; entre las investigaciones internacionales tenemos a Alladio, Morán y Olaz (2017) quienes desarrollaron un estudio basado en análisis de las propiedades psicométricas de la escala “Actitud Favorable hacia la Violación” (Lottes, 1991, adaptado por Sierra, Delgado y Gutiérrez, 2007) empleando una muestra de 400 universitarios, con edades entre 17 y 31 años. De acuerdo con los resultados de la validación, el criterio de jueces fue calculado con el coeficiente Kappa, se confirmó que todos los ítems obtuvieron

valores mayores a .80. Para el AFE, los ítems se analizaron con el método de extracción de componentes principales, obteniendo un KMO de .88 y un nivel $p < .001$ como resultado del test de esfericidad de Barlett. Con respecto a la validez, se obtuvo una validez adecuada en la deseabilidad social y doble moral sexual. Finalmente, se halló una fiabilidad con valores que fluctúan de .77 a .82, considerado aceptable.

Siguiendo la línea psicométrica tenemos a Gallardo y Concha (2017), quienes analizaron las propiedades psicométricas del Manual para la Valoración del Riesgo de Violencia contra la Pareja (SARA), el diseño de investigación fue no experimental transeccional, de tipo instrumental. Los instrumentos utilizados fueron el EPQ-R y PBI; la muestra utilizada fue de 87 hombres, donde los 32 sujetos eran agresores y los otros 30 sujetos no lo eran. Los resultados arrojaron una validez de contenido superior al .80, en lo que refiere la consistencia interna, se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach ($\alpha = .827$), así mismo para sus dimensiones: historial delictivo ($\alpha = .429$), variables psicosociales ($\alpha = .538$), historial de violencia contra la pareja ($\alpha = .816$) y agresión actual ($\alpha = .712$). Finalmente, se comprobó que las propiedades psicométricas del instrumento son aceptables. De igual forma tenemos la investigación de Rudas, Rivadeneira de Ávila, Montenegro y Baena (2016) realizaron una investigación orientada en la Validación de la Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja, para ello se utilizó la Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja (EPV-R); así como el Protocolo de Valoración del Riesgo de Violencia contra la Mujer por parte de su Pareja o ex pareja (RVD-BCN), en cuanto a la muestra, ésta estuvo compuesta por 384 participantes. Por último, los resultados indican que los índices de correlación ítem-escala fueron superiores ($> .50$) en los ítems 2, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 17 y 18. Se obtuvieron valores adecuados para la validez de constructo, la prueba de esfericidad de Barlett obtuvo un adecuado grado de significancia ($p = .00$) y un KMO alto (.89) además en la confiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach ($\alpha = .886$).

Por otro lado, Pichiule et al. (2014) realizaron un estudio con el fin de validar un cuestionario para identificar violencia de pareja contra la mujer y comparar los resultados con informes de años anteriores (2004 y 2009) para ello se empleó el Cuestionario para la Detección de Violencia de Pareja en una muestra de 2992 mujeres con edades entre 18 y 70 años. De acuerdo con los resultados, el Cuestionario para la Detección de Violencia de Pareja obtuvo una sensibilidad del 80,4% y una especificidad

90% para la identificación de Violencia de Pareja contra la Mujer (VPM). Para la prevalencia de VPM, se obtuvo un intervalo de confianza al 95%, además se alcanzó un nivel de significancia adecuado ($p < .05$). A nivel descriptivo, se encontró un 7.6% de prevalencia de VPM, del cual la violencia psicológica ocupó el primer lugar, seguido de la violencia física, y finalmente, la violencia sexual. También tenemos a Jaramillo, Bermeo, Caldas y Astudillo (2014) quienes construyeron una escala de violencia intrafamiliar, denominado Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar VIFJ4, que fue aplicado a una muestra conformada por 356 mujeres. Los resultados determinaron los datos sobre la consistencia interna, se obtuvieron niveles de Alfa de Cronbach aceptables: violencia física ($\alpha = .89$), violencia psicológica ($\alpha = .80$), violencia sexual ($\alpha = .77$), violencia social ($\alpha = .90$), violencia patrimonial ($\alpha = .75$), violencia de género ($\alpha = .66$) y violencia intrafamiliar ($\alpha = .94$).

Por último, tenemos a Cienfuegos (2014) quien desarrolló un estudio con la finalidad de determinar la versión corta de un instrumento válido y confiable para medir la violencia de pareja, para ello se empleó el instrumento denominado Escala de Violencia en la Pareja de Cienfuegos-Martínez (2004), la muestra se compuso por 373 sujetos con una edad promedio de 36.8 años. Según los resultados, la escala obtuvo un Alfa de Cronbach alto ($\alpha = .94$), así como sus factores: violencia económica ($\alpha = .92$), violencia psicológica y de control ($\alpha = .86$), violencia física e intimidación ($\alpha = .88$) y violencia sexual ($\alpha = .88$), por otro lado, la versión perpetrador contiene 11 ítems divididos en 2 factores: violencia psicológica y física, violencia económica, social y sexual; la escala obtuvo un Alfa de Cronbach alto ($\alpha = .84$).

En cuanto a las investigaciones nacionales tenemos a Alayo (2017) quien desarrolló una investigación con el objetivo de determinar las propiedades psicométricas de un cuestionario que mide violencia entre pareja. Por lo que se empleó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en una muestra conformada por 672 estudiantes entre 15 y 26 años. De acuerdo con los resultados, el análisis factorial exploratorio arrojó un KMO ($> .60$) y un nivel de significancia adecuado ($p < .01$), mientras que el índice de confiabilidad se midió a través del Alfa Ordinal, donde se obtuvieron los siguientes valores: violencia general ($\alpha = .90$), castigo emocional ($\alpha = .79$), maltrato físico ($\alpha = .93$), maltrato de género ($\alpha = .83$), coerción ($\alpha = .78$), desapego ($\alpha = .82$), violencia instrumental ($\alpha = .93$), violencia sexual ($\alpha = .87$) y humillación ($\alpha = .94$).

Continuando con las investigaciones tenemos a Bejarano y Vega (2014) quienes desarrollaron un estudio con el objetivo identificar las propiedades psicométricas de una Escala de Violencia entre Pareja, por lo que se empleó la escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes E.V.R.P. – J.” en una muestra inicial de 424 estudiantes, de los que quedaron 372, 244 mujeres y 128 hombres con edades entre 18 y 26 años. Los resultados demostraron la validez de contenido por 5 jueces, mientras que al realizar el análisis factorial exploratorio se optó por eliminar los ítems 2, 8 y 1, luego se eliminaron los ítems 4, 5, 6 y 10, finalmente la escala cuenta con 21 ítems y 4 dimensiones. El índice de confiabilidad se evaluó mediante el Alfa de Cronbach obteniéndose un valor alto ($\alpha=.90$). También tenemos a Ponce (2012) quien realizó una investigación con la finalidad identificar los niveles de violencia contra la mujer, así como determinar las propiedades psicométricas de la encuesta ENDES-2011. La población estuvo conformada por 22517, de lo cual se trabajó con una muestra de 3090 mujeres con edades fluctuantes entre 15 y 49 años. En cuanto a los resultados, se obtuvieron índices de confiabilidad Alfa de Cronbach, adecuados para las siguientes dimensiones: justificación de la violencia contra la mujer ($\alpha=.72$), situaciones de control de la pareja ($\alpha=.77$), violencia psicológica ($\alpha=.68$), violencia física ($\alpha=.83$), violencia sexual ($\alpha=.77$) y daños físicos ($\alpha=.51$). En cuanto a la validez de constructo se obtuvieron valores adecuados en la prueba de esfericidad de Barlett ($p<.001$) y un KMO alto (.88).

Por último, tenemos a Nóbrega (2012) quien realizó una investigación con el objetivo de medir las características del agresor en casos de violencia de pareja a través de un cuestionario de creación propia. El instrumento utilizado fue una encuesta creada especialmente para la investigación; para ello se empleó una muestra de 192 mujeres con edades entre 25 y 59 años. Según los resultados, la encuesta obtuvo una validez de contenido considerado adecuado; en cuanto a las correlaciones ítem-test, entre las características del agresor y los tipos de violencia: violencia física e inestabilidad (.180), celos (.219), estilo de comunicación asertivo (-.151); violencia emocional e impulsividad (.199), inestabilidad (.401), irritabilidad (.196), celos (.315), estilo de comunicación asertivo (-.270) y estilo de comunicación pasivo-agresivo (.084).

La violencia hacia la mujer como variable de estudio, ha llegado a tener un gran impacto estas últimas décadas, por lo que es importante estudiar el origen epistemológico de dicha variable.

Sin embargo, para hablar de la violencia es importante examinar su significado, por lo que etimológicamente hablando el término “violencia”, significa “hacer uso de la fuerza” contra algo; cabe mencionar que al pasar de los años muchos autores han dado su propia descripción con la finalidad de comprender los actos del ser humano (UNESDOC, 1992, p.7).

Uno de los filósofos que definió la violencia, fue Aristóteles, quien consideró a la violencia como lo “*Forzoso*” y “*necesario*”, este último significa, todo acto que se realiza con fuerza, contra el impulso natural. (Quevedo, 1988, p. 155).

Por otro lado, las primeras definiciones datan en los siglos XVIII y XIX, con los autores Rosseau, Marx y Engels; seguido por Sorel, Hobsbawm y Hanna Arendt, cuyos significados parten de las guerras, el terrorismo o cualquier tipo de conflicto armado (Blair, 2009, p.11); posterior a ello tenemos la definición de Chesnais (1981) quien menciona que la única violencia medible e irrefutable es la violencia física, ya que es un ataque directo hacia la persona. Así también, Domenaach (1980) mencionó que la violencia se divide en la violencia psicológica, relacionada con la explosión de emociones de forma criminal; seguido a ello tenemos la violencia moral, relacionada al atentado de los bienes y la libertad; y, por último, la violencia política que consiste en el uso del poder con fines ilícitos.

Ante los diferentes postulados, se han decidido tomar en cuenta ciertas definiciones que brindan cierto consenso; en primer lugar, tenemos a la definición descrita por la Organización Mundial de la Salud (2002, p. 5) siendo la violencia concebida como el uso intencionado de la fuerza física o del poder, contra otra persona, un grupo o incluso contra uno mismo, que genere o tenga altas probabilidades de generar lesiones, daño psicológico, privaciones, trastornos del desarrollo o la muerte.

Posterior a lo mencionado es importante establecer las diferencias entre sexo y género; usualmente, se habla de sexo a la hora de referirse a las diferencias de naturaleza biológica existentes entre los hombres y las mujeres, por otro lado, el género alude a aquellas diferencias situadas en la dimensión social y cultural (Gil y Lloret, 2007, p. 14), desde esta perspectiva el género y la forma en que este se desarrolla se

encuentra relacionado con las características socioculturales de un determinado lugar, a diferencia del sexo, puede este sería invariable de lugar en lugar.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF,2018, p. 1) sostiene que el sexo se refiere a las características fisiológicas y sexuales que traen consigo las mujeres y los hombres al momento de nacer, mientras que la definición de género se orienta a las ideas, comportamientos y normas que la sociedad establece para cada sexo, así como el valor y el significado que le asigna a cada uno de ellos.

Existen muchas personas que poseen características del sexo que no corresponden a las de su género, como señalan Gil y Lloret (2007, p. 16), culturalmente estas características están tan ligadas que cuando se sabe de personas en quienes estas características no guardan relación, se suele señalar que están desviadas. Esta es una dura realidad que enfrentan muchos, ya que la presión social no tiene límites, pese a que se ha reconocido que el sexo y el género no son lo mismo y por ende, no van necesariamente de la mano, la discriminación que se sufre como resultado del desconocimiento es una lucha que aún tiene mucho camino por delante.

El considerar al género como un imperativo social trae consigo prejuicios y estereotipos que se materializan y se expresan de una forma, violencia de género. A pesar de esta realidad, se busca lograr la equidad de género, esto según la UNICEF (2018, p. 1), tiene como propósito la aceptación de las condiciones y características de toda persona teniendo en cuenta que las relaciones de poder son desiguales y existen muchos factores que discriminan a las mujeres y, aunque en menor medida, también a los hombres.

Antes de profundizar en la violencia de género, es fundamental definir a la violencia, para la Organización Mundial de la Salud (2002, p. 5) la violencia es concebida como el uso deliberado de la fuerza física o del poder, contra otra persona, un grupo o incluso contra uno mismo, que genere o tenga altas probabilidades de generar lesiones, daño psicológico, privaciones, trastornos del desarrollo o la muerte.

Al incluir el término género, se debe tener en cuenta que las relaciones de género derivan de las relaciones de poder en la sociedad, la cual determina las normas que rigen los comportamientos tanto de los hombres como de las mujeres, como se reconoce el sistema imperante en nuestra sociedad es el patriarcado (Gil y Lloret, 2007, p. 35), esta relación de poder en la que claramente se observa que los hombres poseen

preponderancia, trae consigo diversas consecuencias, una de ellas es la notable cantidad de casos de violencia contra la mujer.

La violencia contra las mujeres surge como producto de la desigualdad de poder existente entre hombres y mujeres en la sociedad actual, así como en los prejuicios sobre el sexo, el amor y la sexualidad. Aunque cada vez es más visible esta realidad, se continúan manteniendo las prácticas sociales e ideologías que promueven la discriminación del rol de la mujer y la violencia contra ellas, e impiden la superación de estas barreras (Añino, 2005, p. 2).

La Organización de las Naciones Unidas (1993) concibe a la violencia contra las mujeres como cualquier acto violencia de género que tenga como objetivo dañar de forma sexual, física o psicológica a las mujeres, puede ser de forma pública o privada. Esta definición, pese a su antigüedad se mantiene vigente debido a que el tema no solo sigue dando de qué hablar, sino que ha empeorado considerablemente.

Como se ha podido analizar en cifras, la violencia contra las mujeres en su mayor porcentaje no es deliberada, sino que es perpetrada por la pareja sentimental, debido a esto, la Organización Mundial de la Salud (2017) se pronunció señalando el término de violencia de pareja íntima, el cual hace alusión al comportamiento de una pareja o ex pareja caracterizado por ocasionar daño físico, sexual y/o psicológico, que incluye agresiones físicas, coerción sexual, conductas de control y abuso verbal y psicológico.

De acuerdo con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005, p. 9), la violencia contra la mujer no es exclusiva de un determinado sistema político o económico, esta ocurre en todas las sociedades del mundo y no distingue posiciones económicas, razas o culturas, su origen reposa en las estructuras de poder desarrolladas en la sociedad, las cuales perpetúan el sistema patriarcal.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ha considerado a la violencia de género como una forma usual de violencia contra la mujer, esta discriminación anula el goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres, en los que se encuentran los siguientes derechos: a la vida, a la libertad y a la seguridad personal, a no ser sometido a torturas o a tratos crueles, inhumanos o degradantes, a igualdad ante la ley y a un alto nivel de salud física y mental (Organización de las Naciones Unidas, 2018, p. 1). De ello puede entenderse

que la violencia de género representa en gran medida a la violencia ejercida contra la mujer.

Para Gil y Lloret (2007, p. 13), la violencia de género es un tipo de violencia que no se refiere solo al ámbito material como lo es la violencia física y la carencia de recursos económicos, sino que incluye también el ámbito simbólico de la violencia, es decir, las emociones y los deseos, la ausencia de relaciones interpersonales saludables, como producto de la manera en que se construyen tanto la masculinidad como la feminidad en el presente. Las autoras hacen referencia al modo en que se desarrolla el género y en cómo este modo guarda relación y es causa de la violencia de género. La Organización de las Naciones Unidas (2018, p. 3) menciona que los homicidios relacionados con el género tienen como motivo principal la discriminación de género, así surgen términos como feminicidio, para explicar la violación y el asesinato de miles de mujeres, solo por su condición de género.

Flora Tristán fue una de las precursoras del movimiento feminista socialista, reconocida por su obra titulada “Unión Obrera” en la cual describe a detalle las condiciones de vida a las que se encontraba sometida el pueblo francés de aquel entonces (De Miguel, 2008, p. 133), en su biografía se destaca el hecho de que sobrevivió a un intento de homicidio por parte de su cónyuge en las vías públicas frente a una multitud.

Su papel es relevante en la historia de la lucha por la justicia social, fue una activista de peso durante el siglo XIX, como señala Guerra (2011, párr. 1), los ensayos y obras de Tristán tuvieron como propósito explícito ilustrar la realidad a la que se enfrentaban miles de mujeres que querían huir de la violencia de sus maridos, escapando con lo poco que tenían y en ocasiones nada, sin dejar atrás a sus hijos. Todo ello, ocasionado por el consentimiento social de tal comportamiento aberrante del hombre, y que desafortunadamente no ha cambiado tanto con el pasar de los años.

Tristán postuló que la situación de desigualdad que vivencian las mujeres deriva de la asimilación del falso principio que postula la naturaleza inferior de la mujer respecto a la del hombre, tal discurso ideológico, que se mantiene en las leyes, en la ciencia y sobre todo en la iglesia discrimina a la mujer y la margina de la educación racional, destinándola a ser esclava de su cónyuge, esposo o pareja (De Miguel, s/f), así es como

se pone de manifiesto el origen de la violencia contra las mujeres, recordando que sus raíces se encuentra en una ideología fundamentalmente machista.

Sus aportes teóricos sobre la violencia contra la mujer se enmarcan en la existente desvalorización de la mujer por parte de su pareja (Guerra, 2015, p. 12), ante ello, propuso la reivindicación de la propia identidad de la mujer, en otras palabras, transformar la vergüenza por haber sido abusada, inferiorizada y desvalorada, en orgullo por saberse consciente de su verdadera posición social, que hoy en día, yace en la equidad de género.

Un aspecto notable entre las mujeres que sufrieron violencia por parte de su pareja, es la existencia de un patrón que hace, en muchos casos, que la separación sea imposible, es que la mayoría de las mujeres no son conscientes de la violencia que día a día enfrentan, considerándola como algo no tan importante (Gil y Lloret, 2007, p. 46), radica cierta negación en la conducta de la mujer frente a las agresiones que experimentan, por ende, no buscan ayuda porque en el fondo no creen necesitarla o no la quieren.

Así mismo, Gil y Lloret (2007, p. 50) señalan que la violencia contra la mujer se expresa de diversas formas, entre ellas destacan las siguientes:

- Degradación de la mujer: la autoestima se agreda a tan nivel de que la baja autoestima es utilizada como un punto débil de su personalidad, la degradación de esta permite el incremento de la agresión.
- Cosificación: el comportamiento violento transmite un mensaje, la mujer es un objeto y por ende se la trata como un objeto.
- Temor: la ansiedad y el temor se experimentan de forma constante frente a la inseguridad física y emocional.
- Distorsión de la realidad subjetiva: el agresor genera en la mujer víctima un conjunto de dudas respecto a su posición en la casa, en la sociedad y en el mundo, a lo que esta suele responder cuestionando su propia validez.
- Privación: se imposibilita a la mujer ser influenciada por otras personas de su entorno, que podrían mejorar su concepción sobre la violencia.
- Sobrecarga de responsabilidades: la mujer se tiene que hacer cargo de prácticamente todo el mantenimiento a nivel emocional y material de la relación, no recibe ayuda por parte de la pareja.

De acuerdo con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005, p. 11), la violencia contra la mujer suele ser expresada en los siguientes tipos de violencia: a) violencia física: siendo las bofetadas, estrangulación y patadas, golpes con diversos objetos como bastones o látigos, utilización del fuego o de ácidos para ocasionar dolor, e inclusive llegar hasta el homicidio B) violencia sexual: esta suele enfocarse principalmente a las violaciones, pese a que la forma de definir la violencia sexual varía de acuerdo a la jurisdicción, este tipo de violencia incluye acoso sexual, tocamientos y el acto de violación sexual y c) violencia psicológica: constituye amenazas, lenguaje sexista, comentarios degradantes y comportamiento humillante.

Además, es importante reconocer cuales son los factores de riesgo, para ello, la Organización Mundial de la Salud (2017), menciona que existe una serie de factores que promueven o facilitan el ciclo de la violencia, especialmente la violencia de pareja, entre estos destacan: nivel educativo bajo, historia de maltrato infantil, trastorno de la personalidad antisocial, abuso de alcohol y otras sustancias, inestabilidad amorosa o infidelidad, discordia conyugal, ideologías del derecho sexual masculino, actitudes machistas, conductas de control hacia la pareja, normas comunitarias que privilegian la posición del hombre y bajo nivel de acceso a empleo remunerado para las mujeres.

Por último, los efectos de la violencia que sufren las mujeres, especialmente por parte de sus parejas afectan de muchas formas el papel que desarrollan en la sociedad. Gil y Lloret (2007, p. 51) realizan una síntesis de los efectos como resultado de este tipo de violencia:

Fig. 1 *Efectos de la violencia contra la mujer*

Tipo	Efectos
Sobre la salud física	Los que derivan del maltrato físico: <ul style="list-style-type: none"> • Fracturas, heridas, traumatismos Los que derivan de la tensión y el estrés: <ul style="list-style-type: none"> • Insomnio, agotamiento, adicciones, sistema inmunológico deprimido
Sobre la salud sexual y reproductiva	Problemas ginecológicos, embarazos no deseados, pérdida del apetito sexual, abortos.
Sobre la salud mental y emocional	Baja autoestima, sentimientos de culpa, tristeza y depresión, indefensión aprendida, dependencia, pérdida de la identidad personal y autoimagen, suicidio (intento y consumado).
Sobre la salud social	Aislamiento social, falta de capacidades y competencias, poco desarrollo de habilidades sociales, inhabilitación aprendida.
Síndrome de estrés postraumático	Miedo y terror incontrolado, ataques de pánico, re-experimentación del trauma, evitación del trauma.
Síndrome de Estocolmo	Minimización del peligro, idealización, autoengaño, justificación del agresor, auto-culpabilización.
En niños y jóvenes	Trastornos del desarrollo físico y psicológico, conductas disociales y antisociales, aprendizaje de la violencia, alta probabilidad de repetir patrones de comportamiento violento.

La tabla 1 muestra los efectos que trae consigo la violencia contra la mujer, se resalta también los efectos que se visibilizan en niños y jóvenes, debido a que en muchas ocasiones estos se encuentran presentes en los actos violentos, siendo lastimados física o psicológicamente.

La OMS (2017), también se pronuncia respecto a las consecuencias para la salud de las mujeres, señalando que la violencia afecta de forma considerable la salud física, mental, sexual y reproductiva, tanto a corto como a largo plazo, es entonces que considera un listado de consecuencias:

- Los peores resultados son el feminicidio y el suicidio.

- El 42% de las mujeres afectadas por violencia de la pareja reporta graves lesiones.
- Problemas ginecológicos, embarazos no deseados, abortos inducidos, Infecciones de Transmisión Sexual.
- Alta probabilidad de aborto involuntario.
- Problemas en la salud mental y psicológica: ansiedad, depresión, estrés postraumático, insomnio, trastornos en la alimentación, intento de suicidio.
- Dolores de cabeza, de espalda, dolor abdominal, movilidad limitada, trastornos gastrointestinales.
- Abuso del cigarrillo, alcohol o drogas.

Debido a que esta investigación se basa en la construcción de un instrumento, se realizó una revisión teórica de las diferentes propiedades psicométricas; sin embargo, es importante resaltar las teorías que impulsaron la construcción de los test, siendo la primera la Teoría Clásica de los Test (TCT) que se ha convertido en la más empleada por la comunidad científica para la evaluación de distintos atributos, según Meneses et al. (2013, p. 50) esta teoría se fundamenta en el Modelo Lineal Clásico propuesto por Spearman, donde la motivación principal para el desarrollo de la Teoría Clásica de los Test reposó en el interés por tener un modelo estadístico que permitiese demostrar la puntuación de los tests de forma coherente, y que también puede estimar los errores de medida (Muñiz, 1998, p. 19).

Además, Muñiz (2010, p. 64) señala las características de la Teoría Clásica de los Test: a) es un modelo lineal, b) no posee invarianza de mediciones ni de las propiedades del test, c) las puntuaciones van de cero a una puntuación máxima, d) se focaliza en el test y e) el tamaño muestral utilizado fluctúa entre los 200 y 500 sujetos.

También tenemos la Teoría de la Respuesta al Ítem, conocida por siglas como la TRI, se elaboró como resultado de la incapacidad de la TCT para responder ante determinadas interrogantes en la labor psicométrica. Esta teoría se basa en la relación funcional entre los valores de la variable que miden los ítems y la posibilidad de que haya aciertos, esta función es llamada como la Curva Característica del Ítem o CCI (Muñiz, 2010, p. 64), asimismo el autor señala las características de la Teoría de Respuesta al Ítem: a) Es un modelo no lineal, b) Posee invarianza de mediciones y de las propiedades del tes, c) la escala de puntuaciones va de $-\infty$ a $+\infty$, d) se focaliza en el ítem y e) el tamaño muestral recomendado es mayor a 500 sujetos.

Si hablamos de las propiedades psicométricas, tenemos a la validez, que es definida como el conglomerado de datos y pruebas que se recogen con el propósito de comprobar o de dar fe de que las inferencias presentadas poseen pertinencia (Muñiz, 1998, p. 151), en términos coloquiales, se considera que la validez describe el grado de exactitud con el que el test mide lo que se pretende medir, es señalada como una característica primordial de los instrumentos de medida.

Además, la validez puede ser estudiada de tres formas, en algunos casos es necesario medir todos sus tipos, en otros casos no, todo ello dependerá de lo que se busca demostrar. Entre los tipos de validez, se tiene a la validez de contenido, siendo el grado de adecuación que tiene el contenido del instrumento, uno de sus objetivos es evitar omisiones, confusiones y ambigüedades en el contenido (Andrade, 2010, p. 43), la forma en que se suele realizar es sometiendo el contenido del instrumento al criterio de jueces expertos, donde se puede evaluar: el grado de pertinencia, el grado de relevancia y el grado de claridad, siendo a la vez cuantificable a través de dos métodos: el cálculo de descriptivos (V de Aiken) y el Índice de Validez de Contenido (ICV).

Por otro lado, está la validez de criterio, que tal como señala Andrade (2010, p. 43), evalúa el grado de correlación que tiene el instrumento con variables ajenas a él (denominadas como criterios), para demostrar que tal instrumento posee validez de criterio dicho grado de correlación debe ser aceptable. La validez de criterio puede analizarse en dos formas: validez externa y validez interna o validez concurrente y validez predictiva.

Por último, se tiene a la validez de constructo, que consiste en el cumplimiento de hipótesis del instrumento, en pocas palabras, evalúa que el instrumento diseñado mida lo que se ha propuesto medir (Chiner, 2011, p. 5); para ello se utiliza el método de las correlacionales, el análisis factorial exploratorio o confirmatorio del test, el análisis de diferencias individuales, el análisis de los cambios dados por las diferencias individuales y el análisis lógico de los elementos del instrumento

Es importante que todo instrumento presente adecuados índices de confiabilidad, que es el grado de estabilidad que comparten las mediciones de una determinada variable. Así mismo, el coeficiente de confiabilidad se entiende como la correlación que existe entre las puntuaciones de los individuos en dos formas paralelas de un instrumento (Muñiz, 1998, p. 33).

Asimismo, Aragón (2015, s/p) agrega que la confiabilidad se mide por consistencia interna, la cual está enfocada en demostrar si los reactivos de un instrumento son consistentes entre sí, en la forma en que miden el atributo psicológico, además con este método solo se necesita aplicar el instrumento una vez, se tienen dos maneras de obtenerlo: Método de las dos mitades y la covariación entre los ítems; en segundo lugar está la estabilidad de las medidas, el cual permite deducir si un atributo psicológico es confiable, para ello se mide a los mismos sujetos con el mismo instrumento o con uno similar, los resultados de las aplicaciones son semejantes. Para determinar esta confiabilidad se emplean dos técnicas: Método test re-test y pruebas paralelas.

Para la elaboración de un instrumento, es necesario tomar en cuenta las siguientes fases descritas por Meneses, Barrios, Bonillo, Cosculluela, Lozano, Turbany y Valero (2013): el primero es el establecimiento de un objetivo para el test, seguido de la definición de las variables psicológicas a medir, posterior a ello está la elección de los indicadores comportamentales observables, la determinación de las características del test, la descripción de los ítems que estructuran el test, la determinación de la teoría que respalde la variable y el test, la aplicación y desarrollo de la prueba piloto, el desarrollo del estudio definitivo, la elaboración del manual para el instrumento definitivo y por último el análisis posterior y revisión para mejora del instrumento.

Posterior a la construcción del instrumento, se realiza un estudio piloto, siendo una fase importante en el diseño de un instrumento, que se desarrolla con la intención de verificar qué tan bien funciona el instrumento, para ello se aplica en una muestra de sujetos menor a la de la aplicación final; sin embargo, es importante que se compartan las características entre ambos grupos de participantes.

Una vez aplicado el instrumento a los sujetos designados, se realiza las puntuaciones son los números obtenidos al realizar la medición de un atributo en el instrumento psicométrico, es también conocida como puntaje o calificación directa. De acuerdo con Andrade (2010, p. 43), las puntuaciones se expresan de las siguientes formas:

En primer lugar, se tiene a los baremos, siendo una tabla que sistematiza una serie de normas de la afirmación estadística del resultado de un determinado grupo. Los baremos se expresan en percentiles o puntajes estándar; en segundo lugar, están los percentiles que es la transformación de las puntuaciones a escala centil, en otras palabras, consiste en asignarle una ubicación en la escala a cada puntuación directa obtenida en el

instrumento y en tercer lugar están los puntajes estándar, que son aquellos que presentan como unidad a la fracción de la desviación estándar, en otras palabras, son puntajes que dependen de una previa estandarización. Se tiene como ejemplo el puntaje de Coeficiente Intelectual, el cual deriva de la edad mental.

Tras lo mencionado, se plantea la siguiente interrogante ¿Se podrá diseñar y determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA, en Lima-Norte, 2019? Ante ello, se plantearon las siguientes justificaciones:

La presente investigación posee relevancia teórica, debido a que reposa en los fundamentos planteados por la Organización Mundial de la Salud con respecto a la violencia y lo propuesto por Flora Tristán sobre la violencia de género específicamente contra la mujer, así mismo, se busca reforzar y mantener vigentes las teorías planteadas y aportar nueva información, ya que al concluir esta investigación podrá ser considerada como un antecedente teórico para futuros estudios sobre la violencia de género.

Además, debido a la carencia de instrumentos validados a la realidad peruana, la presente investigación se justifica a nivel práctico dado que se considera relevante el diseño de una escala que pueda medir de forma válida y confiable la violencia contra la mujer, a fin de obtener resultados reales de una variable que afecta a las mujeres de la localidad de Lima Norte. Asimismo, otros investigadores podrán hacer uso del instrumento diseñado en la presente investigación, dado su creación en un contexto real.

En cuanto a la relevancia metodológica, pues se siguen los lineamientos metodológicos fundamentales para una investigación de naturaleza psicométrica, teniendo como primer objetivo diseñar un instrumento bajo los criterios y procedimientos teóricos que confirmen la utilidad de su aplicación para la muestra de estudio.

Finalmente, la investigación cuenta con relevancia social, dado que la utilización del instrumento diseñado permitirá tener datos significativos sobre la situación de la violencia contra la mujer, sirviendo no solo para reconocer la situación actual sino también para desarrollar programas de intervención con los datos obtenidos a través del instrumento, a fin de erradicar la violencia de género.

Continuando con lo mencionado, es importante destacar el objetivo general de la presente investigación, la cual consiste en diseñar y determinar las propiedades

psicométricas de la Escala de violencia en mujeres del área de DEMUNA, en Lima-Norte, 2019.

Por otro lado, también se establecieron objetivos específicos, los cuales consisten en identificar evidencias de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Violencia, luego identificar evidencias de validez de constructo a través del Análisis Factorial Exploratorio (AFE) de la Escala de Violencia, además determinar la confiabilidad por consistencia interna de (AFE) de la Escala de Violencia, seguidamente identificar evidencias de validez de constructo a través del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) de la Escala de Violencia, por consiguiente identificar evidencias de confiabilidad por consistencia interna de los factores resultantes del AFC de la Escala de Violencia, finalmente elaborar los baremos de la Escala de Violencia.

II. MÉTODO

2.1. Enfoque, diseño, nivel y tipo de investigación

Enfoque

Fue cuantitativo, ya que representa el paradigma positivista, en la que se toman en cuenta un conjunto de opciones metodológicas, permitiendo el estudio de los hechos en términos de variables, las cuales son medidas mediante instrumentos válidos y confiables, para después ser procesados de manera organizada, empleando los procesos estadísticos (Ruiz, 1999, p.7).

Diseño

El diseño a utilizar será de tipo cuantitativo. Según Gay y Airasian (2009) señalan que los diseños de aquellas investigaciones cuya finalidad es recolectar información respecto a una característica, rasgo o variable por medio de datos numéricos obtenidos de un instrumento son de tipo cuantitativo, dado que los datos serán sometidos a determinados procedimientos numéricos o estadísticos en base a procedimientos estratégicos planteados. Por lo tanto, el presente estudio adoptará el diseño señalado.

Nivel

El nivel de investigación que se empleó fue aplicada y tecnológica, ya que busca diseñar un nuevo instrumento partiendo de teorías o modelos que ya han sido revisadas, pretendiendo brindar conocimientos recientes y actualizados, con el objetivo de organizar y sistematizar la realidad que se desea investigar (Tam, Vera y Oliveros, 2008; Sánchez y Reyes, 2015).

Tipo

Por otro lado, la investigación fue de tipo tecnológico, según la propuesta de Sánchez y Reyes (2002) debido a que su objetivo principal es proporcionar instrumentos o recursos técnicos para la medición de una determinada variable, por medio de principios teóricos de validez o procedimientos científicos que establezcan la eficacia del instrumento.

2.2. Operacionalización de variables

Violencia a la Mujer

Definición Conceptual

Todo tipo de violencia sea física, psicológica o sexual, el cual se desarrolla entre uno o un grupo de personas sobre la base de su sexo o género, impactando de forma negativa al sexo femenino (Corsi, 1994).

Definición Operacional

Se obtuvieron los puntajes a través de la Escala de Violencia en Mujeres - EVM, cuyas respuestas en los ítems son obtenidos por medio de una escala de tipo Likert.

Ítems

Simbólica: 6,7 y 8

Psicológica: 1 y 5

Sexual: 2, 3 y 4

Escala de Medición

La presente escala es considerada ordinal y consta de tres dimensiones las cuales son: física, la cual tiene como indicadores Golpes, patadas, empujones, bofetadas entre otros actos de en donde se ejerza fuerza física; la segunda dimensión es psicológica que tiene como indicadores Burlas, gritos, insultos, amenazas o acciones que generan alto niveles de estrés, ansiedad o alteraciones psicológicas; la tercera dimensión es sexual que tiene como indicadores, tocamientos indebidos, relaciones coitales forzadas Abuso sexual.

2.3. Población y muestra

Población

Para Salkind (1999) la población es el grupo conformado por posibles participantes en el cual se desean generalizar los resultados de una investigación. Por lo tanto, el estudio estableció como población a todas las mujeres atendidas en el área de la Defensoría Municipal del niño, niña y adolescente (Demuna) pertenecientes a la zona de Lima Norte, las cuales solo se trabajaron con tres oficinas ubicadas en los distritos de Comas, Independencia y Los Olivos, que es un aproximado de 1075 personas.

Muestra

Por otro lado, Salkind (1999) señala que la muestra es un subconjunto de la población, el cual es representativo y cuyos datos pueden generalizarse a la misma. Asimismo, Comrey y Lee (1992) indican que en aquellas investigaciones cuyo propósito es el desarrollo de un determinado instrumento por medio de procedimientos psicométricos, es recomendable que el tamaño muestral alcance de 1 000 participantes a fin de que obtener un análisis apropiado para cada reactivo del instrumento; por lo tanto, se define como tamaño muestral un total de 1 000 mujeres de acuerdo a con las características del estudio.

Para la determinación del número de muestra, se tomó en cuenta lo mencionado por Moret, Anthoine, Regnault, Vronique y Hardouin (2014, p. 7) quienes refieren, que para que una muestra sea considerada como muy bueno debe ser ≥ 500 , por lo que se empleó una muestra de 530 sujetos.

Muestreo

En cuanto a la selección de las participantes, fue desarrollado a través de un muestreo no probabilístico e intencional según lo desarrollado por Salkind (1999), quien señala que esta técnica de selección de los participantes está sujeta a la intención del investigador o a la necesidad de los objetivos de la propia investigación. Para ello, se establecen los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterio de inclusión

Mujeres mayores de 18 años

Mujeres atendidas en el área de psicología de la Demuna ubicada en Lima Norte

Mujeres que residen en alguno de los distritos que conforman el sector Lima Norte

Criterio de exclusión

Mujeres menores de edad (<18 años)

Mujeres atendidas en áreas ajenas al área de psicología

Mujeres que no respondan adecuadamente a la escala.

2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

Ficha técnica

Nombre	: Escala de Violencia en Mujeres
Autor	: Jakeline Melissa Ortega Miranda
Lugar y año de creación	: Lima - Perú, 2019
Significación	: Escala psicométrica que permite identificar el nivel de violencia presente en las mujeres
Dimensiones	: Violencia simbólica; violencia psicológica y violencia sexual.
Administración	: Individual y colectiva
Aplicación	: Mujeres mayores de edad
Ámbito de aplicación	: Clínico y social
Tiempo de aplicación	: 10 minutos aproximadamente.
Ítems	: 8 ítems politómicos
Escala de medición	: Tipo Likert con cuatro opciones de respuesta: Siempre, casi siempre, casi nunca, nunca
Materiales	: Protocolo de la escala, manual de aplicación y lápiz.

Estudio piloto

A fin de establecer parámetros iniciales en cuanto al diseño de la escala, se desarrolló un estudio piloto en 100 mujeres que cumplieran con las características similares a las del presente estudio, en quienes se aplicó la escala diseñada a fin de obtener los criterios de confiabilidad a partir de los datos obtenidos.

Validez de contenido

Con el propósito de obtener la validez de contenido de la escala propuesta, se solicitó el juicio de 10 expertos para el análisis de pertinencia, relevancia y claridad de cada uno de los ítems de la propuesta inicial de la escala. Los resultados del criterio de expertos fueron analizados por medio del coeficiente de V-Aiken con un criterio de aprobación superior a 0.80. De acuerdo con ello, los resultados del análisis fueron superiores al criterio esperado, por lo que se define que la escala cuenta con validez de contenido para su aplicación y medición de la variable Violencia en mujeres (Ver anexo 3, apéndice A).

Análisis de confiabilidad

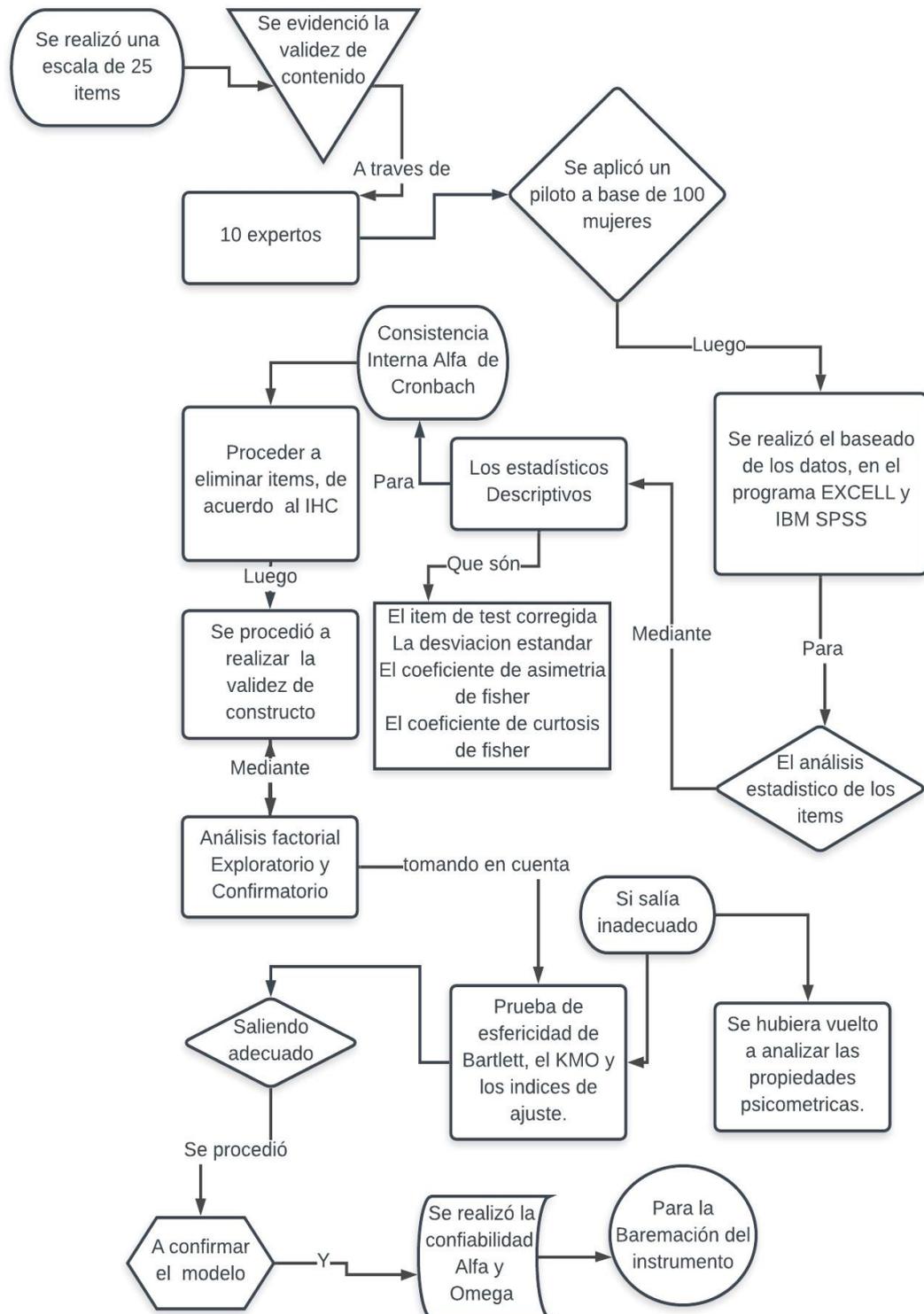
Asimismo, los resultados de la aplicación a 100 sujetos fueron analizados mediante coeficiente de Alfa de Cronbach, cuyo resultado confirmó la confiabilidad del instrumento al obtener un valor de 0.796 en la escala total y valores entre 0.740 a 0.787 en sus dimensiones (Ver anexo 3, Apéndice B).

2.5. Procedimiento

Se procedió a realizar el estudio piloto conformado por 100 sujetos, para ello se solicitó a la escuela profesional de psicología una carta de presentación que fue recepcionada y sellada por las subgerencias de servicio social (DEMUNA) de tres distritos de Lima Norte, luego se procedió a entregar un consentimiento informado a los sujetos a evaluar haciendo hincapié a los aspectos éticos; después se llevó a cabo la aplicación del instrumento con su ficha sociodemográfica con una duración de 15 min aprox. para cada sujeto.

Posterior a ello, se aplicó el instrumento a la muestra final conformado por 430 mujeres, por lo que se conversó con las autoridades de la DEMUNA, para programar las fechas y horarios de aplicación del instrumento, por lo que se contó con tres días de aplicación; una vez realizado, se procedió a entregar los consentimientos informados a los sujetos a evaluar, tomando en cuenta los aspectos éticos; después se entregó la encuesta con la ficha sociodemográfica a cada sujeto con una duración de 15 min aprox. para cada sujeto.

2.6. Métodos de análisis de datos



Para cumplir con los objetivos del presente estudio se realizó el procedimiento en dos fases que, según Fernández, Cayssials y Pérez (2009, pp. 143-166) son los necesarios para la creación de un instrumento de evaluación.

En la primera fase se hizo una escala con 25 ítems, que fueron validados por medio del juicio de 10 expertos para luego ser analizados mediante el coeficiente V de Aiken. Luego se aplicó el cuestionario a un estudio piloto de 100 mujeres, donde los datos fueron vaciados al programa Excel 2016; una vez completada la base de datos, luego se realizó la confiabilidad Alfa de Cronbach, para escala global como para sus dimensiones. En la segunda fase se aplicó el instrumento creado con los ítems adecuados a una muestra de 430 mujeres, pertenecientes a tres sedes de DEMUNA ubicadas en Lima Norte, y se utilizó el análisis de ítems, basándose en los estadísticos descriptivos de los ítems (Sireci, 1998).

Posterior a ello, se empleó el software estadístico IBM SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, versión 25.0), el cual, para Belén, Cabrera, Navarro y vries (2010, p. 15-16) permite manipular bases de datos de gran magnitud, con el objetivo de realizar procesos y análisis estadísticos; una vez analizado los 25 datos de la variable seleccionada se procedió a realizar el AFE donde el estadístico KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett obtuvo los valores permitidos, también se utilizó el SPSS EQS (Structural. Equation Modeling Software), cuyo objetivo según el desarrollador Bentler (1995) es confirmar y explicar los modelos conceptuales que tratan las actitudes o factores, que determinan la conducta de las variables, mediante un modelado de ecuaciones estructurales, por lo que es a través de este programa que se realizó el AFC, el cual se obtiene índices de ajuste permitidos. Después se realizó un análisis de confiabilidad a través del índice de consistencia interna, haciendo uso del coeficiente Alfa de Cronbach y el Omega de Mc Donald. Por último, los percentiles permitirán obtener los baremos adecuados, utilizando los estadísticos de frecuencias donde las puntuaciones serán convertidas a índices normalizados según sus categorías, esto es debido a que las variables cuantitativas no se ajustan a una distribución normal (Talavera, 2014).

2.7. Aspectos éticos

El desarrollo de la tesis, se ajustó a las normas éticas propuestas por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010) quien indica que uno de los principios éticos para la investigación es la confidencialidad de los datos proporcionado por cada participante, por lo que se brindó un asentimiento informado en el que se indique el propósito de la investigación, así como la confirmación voluntaria de participación al presente proyecto, con el fin de brindar seguridad para la no alteración y/o manipulación de los mismos.

Asimismo, se tomó en cuenta los aspectos bioéticos de Gómez (2009, p. 222), con el principio de no maleficencia, en la que busca salvaguardar la integridad del evaluado a través del anonimato y la confidencialidad de los resultados, por lo que el psicólogo tiene el compromiso y la responsabilidad de que se cumplan estos aspectos éticos.

III. RESULTADOS

Se realizó la V de Aiken ver Anexo 8

Tabla de análisis descriptivo de los ítems en base a tres dimensiones

Tabla 1

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Física de la Escala de violencia a la mujer EVM (N=530)

	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
R1	3.42	1.023	-1.499	0.698	0.622	0.651	.00	SI
R5	2.24	1.230	0.378	-1.472	0.239	0.655	.00	NO
R9	3.18	1.184	-0.933	-0.858	0.699	0.722	.00	SI
R14	3.14	1.194	-0.870	-0.964	0.642	0.741	.00	SI
R21	2.39	1.209	0.312	-1.475	0.300	0.617	.00	SI
R22	3.17	1.150	-0.904	-0.842	0.598	0.744	.00	SI

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h²: Comunalidad, id: índice de discriminación, Aceptable.

En la tabla 1, se observa que la media de los ítems fluctúa entre 2,24 y el 3,42, mientras que la desviación estándar esta entre 1.023 y el 1,230; además se observa que existen índices de homogeneidad corregido, a excepción del ítem 5, mayores o iguales a .30, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81), por lo que se procederá a eliminar el ítem 5; por último, se presentan los valores de comunalidad considerados adecuados, debido a que la mayoría son superiores a .40 (Detrinidad, 2016, p. 22).

Tabla 2

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia psicológica de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)

	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
R3	3.02	1.195	-0.710	-1.130	0.554	0.532	.00	SI
R4	2.32	1.289	0.321	-1.611	0.456	0.763	.00	SI
R6	2.66	1.249	-0.127	-1.637	0.568	0.757	.00	SI
R16	2.40	1.194	0.239	-1.473	0.538	0.615	.00	SI
R17	2.52	1.278	0.080	-1.690	0.520	0.496	.00	SI
R18	3.23	1.109	-1.006	-0.606	0.401	0.755	.00	SI

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h²: Comunalidad, id: índice de discriminación, Aceptable.

En la tabla 2, se observa que la media de los ítems fluctúa entre 2,32 y el 3,23, mientras que la desviación estándar esta entre 1.10 y el 1,28; además se observa que existen índices de homogeneidad corregido, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81); por último, se presentan los valores de comunalidad considerados adecuados, debido a que la mayoría son superiores a .40 (Detrinidad, 2016, p. 22).

Tabla 3

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Sexual de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)

	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Acceptable
R7	2.34	1.314	0.275	-1.677	0.484	0.428	.00	SI
R13	2.60	1.225	-0.033	-1.602	0.658	0.668	.00	SI
R15	2.37	1.199	0.195	-1.499	0.505	0.458	.00	SI
R19	2.56	1.254	0.007	-1.653	0.637	0.638	.00	SI
R24	2.05	1.191	0.740	-1.024	0.589	0.567	.00	SI

En la tabla 3, se observa que la media de los ítems fluctúa entre 2,05 y el 2,60, mientras que la desviación estándar esta entre 1.19 y el 1,31; además se observa que existen índices de homogeneidad corregido mayores o iguales a .30, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81); por último, se presentan los valores de comunalidad considerados adecuados, debido a que la mayoría son superiores a .40 (Detrinidad, 2016, p. 22).

Tabla 4*Correlación Ítem-test de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)*

	IHC
R1	0.203*
R3	0.444
R4	0.286*
R6	0.432
R7	0.359
R9	0.160*
R13	0.357
R14	0.058*
R15	0.350
R16	0.436
R17	0.349
R18	0.339
R19	0.384
R21	0.391
R22	-0.061*
R24	0.317

*Items eliminados

En la tabla 4, se observa que existen índices de homogeneidad corregido mayores a .30, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81)

Tabla 5*Evaluación de los supuestos previos al Análisis Factorial Exploratorio*

Estadísticos de los supuestos	Valores
Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	,735
Bartlett's Test of Sphericity	,001

En la tabla 5, se puede evidenciar que la medida de adecuación de Kaiser- Meyer y Olkin para la variable Violencia hacia la Mujer es de .735, siendo considerado adecuado; por otro lado, la base datos (n=530) permite la realización del Análisis Factorial Exploratorio (Detrinidad, 2016, p.34), asimismo la prueba de esfericidad de Bartlett fue significativo ($p < 0.05$).

Tabla 6*Varianza explicada de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530).*

Factor	SS Loadings	% of Variance	Cumulative %
1	2.27	20.61	20.6
2	1.29	11.73	32.3
3	1.19	10.77	43.1
4	1.09	9.89	53.0

En la tabla 6, se puede evidenciar la estructura factorial con cuatro factores que explican el 53% de la varianza acumulada, el cual según Merenda (1997, p. 159) está considerada dentro del rango adecuado. Es importante resaltar que los factores resultantes, se denominaron Violencia Sexual, Violencia Simbólica, Violencia Física y Violencia Psicológica, los cuales son considerados como dimensiones de la escala de violencia a la mujer.

Tabla 7*Distribución de los ítems por factores de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530)*

	1	2	3	4	Uniqueness
R13	0.872				0.26
R19	0.72				0.43
R24	0.627				0.565
R15	0.495				0.612
R7	0.478				0.564
R18		0.703			0.434
R17		0.462			0.595
R21		0.443			0.721
R6			0.911		0.13
R3				0.736	0.316
R16				0.425	0.543

Note. 'Minimum residual' extraction method was used in combination with a oblimin rotation

En la tabla 7, se puede observar la organización de los reactivos en 4 factores, la primera dimensión se denominó Violencia Sexual, compuesto por 5 ítems, cuyas cargas factoriales están entre .4 y el .8; la segunda dimensión se denominó Violencia Simbólica, compuesto por tres ítems, cuyas cargas factoriales oscilan entre .4 y .7; la tercera dimensión no se denominó ya que está compuesto por 1 ítems independiente; y por último tenemos la dimensión Violencia Psicológica, compuesto por dos ítems, cuyas cargas oscilan entre el .4 y el .7.

Tabla 8

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Violencia a la Mujer EVM (N=530) 11 ítems

X2/GL	CFI	TLI	SRMR	RMSEA 90% CI		AIC	BIC	
				Lower	Upper			
6.06	0.888	0.842	0.0507	0.0977	0.0847	0.111	15876	16017

En la tabla 8, se evidencian índices de ajuste $X^2/gl = 6.06$ indicando un ajuste inadecuado, mientras que el CFI = 0.88 es inadecuado, igual que el del TLI = 0.84. Por otro lado, el valor del RMSEA obtuvo un valor 0.097, indicando un valor adecuado (Hair, Black, Babin & Anderson, 2010, p.192). Por último, el valor de RMR = 0.0507, indica valores adecuados (Abad, Garrido, Olea, Ponsoda, 2011, p.365).

Tabla 9

Medidas de bondad de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio II, eliminando el ítem 19, 24 y 6 de la Escala de violencia a la Mujer EVM (N=530) 8 ítems

X2/GL	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	Lower	Upper	AIC	BIC
5.68	0.901	0.837	0.0506	0.094	0.0763	0.113	12988	13103

En la tabla 9, la muestra de sus índices de ajuste obtuvo un valor de $X^2/gl = 5.68$, indicando un ajuste inadecuado, mientras que el CFI = 0.90 es adecuado a diferencia que el del TLI = 0.84, que es inadecuado. Por otro lado, el valor del RMSEA obtuvo un valor 0.094, indicando un valor adecuado (Hair, Black, Babin & Anderson, 2010, p.192). Por último, el valor de RMR = 0.0506, indica valores adecuados (Abad, Garrido, Olea, Ponsoda, 2011, p.365).

Análisis factorial confirmatorio

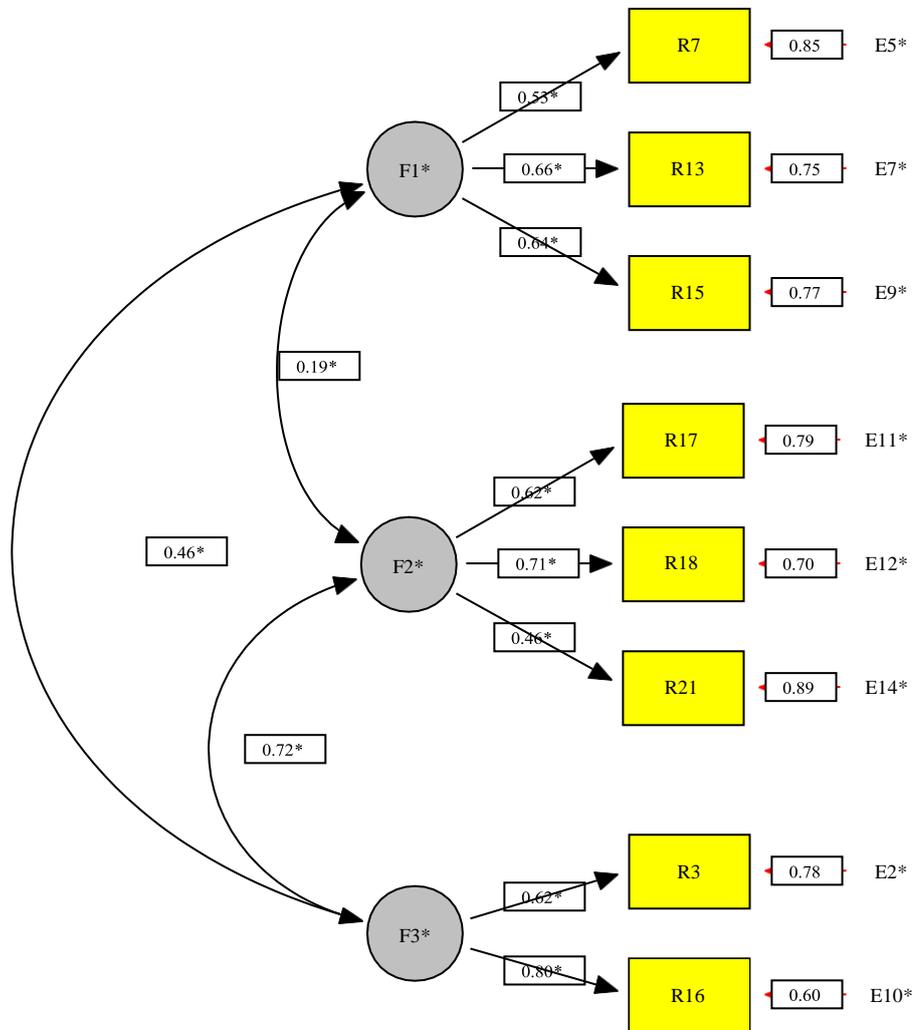
Tabla 10.

Medidas de bondad de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio en base a las tres dimensiones de la Escala de Violencia a la Mujer (N= 530) 8 ítems

EQS, A STRUCTURAL EQUATION PROGRAM MULTIVARIATE SOFTWARE,		
GOODNESS OF FIT SUMMARY FOR METHOD = ROBUST		
BENTLER-BONETT NORMED FIT INDEX	=	0.919
BENTLER-BONETT NON-NORMED FIT INDEX	=	0.868
COMPARATIVE FIT INDEX (CFI)	=	0.934
BOLLEN'S (IFI) FIT INDEX	=	0.935
MCDONALD'S (MFI) FIT INDEX	=	0.950
ROOT MEAN-SQUARE ERROR OF APPROXIMATION (RMSEA)	=	0.085
90% CONFIDENCE INTERVAL OF RMSEA	(0.065,	0.106)

Fig. 2. Análisis Factorial Confirmatorio según el EQS.

Figure X: EQS 6 data solo 16 items.eds Chi Sq.=96.49 P=0.00 CFI=0.90 RMSEA=0.11



F1= Violencia Sexual; F2= Violencia Simbolica; F3= Violencia Psicologica

Tabla 11*Análisis de confiabilidad de la Escala de Violencia a la Mujer (EVM) (N=530)*

	Coeficiente Alfa de Cronbach	Coeficiente Omega	Nº de elementos
Escala total	.692	.704	8
Violencia Sexual	.635	.640	3
Violencia Simbólica	.627	.633	3
Violencia Psicológica	.664	.664	2

En la tabla 11, se puede observar que existe una confiabilidad global Alfa de .692 y una confiabilidad Omega de Mc Donald de .704, siendo ambas pertenecientes al nivel bueno según Kappa (citado por Álvarez, 1996, p. 194); en lo referente a la dimensión uno, se obtuvo una confiabilidad Alfa y Omega de .635 a .640 ubicándolo en el rango bueno; la segunda dimensión obtuvo una confiabilidad Alfa y Omega de .627 a .633 ubicado en el nivel bueno, al igual que la dimensión tres, que obtuvo una confiabilidad Alfa y Omega de .664 .

Tabla 12*Prueba de normalidad de la Escala de Violencia a la Mujer (EVM) (N=530)*

	Shapiro-Wilk Estadístico	gl	Sig.
Violencia Sexual	0.927	530	0.000
Violencia Simbólica	0.932	530	0.000
Violencia Psicológica	0.891	530	0.000
EVM	0.982	530	0.000

En la tabla 12, se puede observar que los datos no se ajustan a una distribución normal, debido a que su significancia es menor a 0.05 (Pedrosa, Juarros, Robles, Basteiro, y García, 2015).

Tabla 13*Percentiles de la Escala de Violencia a la Mujer (EVM) (N=530)*

Percentiles	Violencia Sexual	Violencia Simbólica	Violencia Psicológica	Escala de VM	Categorías
1	3	3	2	8	
10	3	4	2	13	Muy Bajo
20	4	6	3	16	
30	6	6	4	18	
40	6	7	5	20	Bajo
50	7	8	6	21	
60	9	9	6	23	
70	9	10	7	24	Alto
80	10	11	8	25	
90	11	12	8	28	Muy Alto
99	12	12	8	32	

En la tabla 13, se aprecia que las dimensiones de violencia sexual, simbólica y psicológica, donde se entiende que, los puntajes de 8 a 16 comprenden el nivel muy bajo, mientras que los puntajes de 18 a 21 pertenecen al nivel bajo, los puntajes de 23 a 25 pertenecen al nivel alto y los puntajes de 28 a 32 se consideran como nivel muy alto.

IV. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo Diseñar y determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de Demuna, de Lima Norte, por lo que se tomó en cuenta una muestra de 530 mujeres víctima de violencia para la construcción de la escala. Además, se tomó en cuenta la teoría de la violencia de Corsi (1994) quien considera la violencia como todo tipo de violencia sea física, psicológica o sexual, el cual se desarrolla entre uno o un grupo de personas sobre la base de su sexo o género, impactando de forma negativa al sexo femenino; es en base a esta teoría que nacen las dimensiones de violencia psicológica, violencia física y violencia sexual.

En cuanto a la elaboración de los ítems inicialmente la escala contó con un total de 25 ítems, divididos en tres dimensiones anteriormente mencionados, para ello los ítems tuvieron que ser evaluados mediante un juicio de 10 expertos, quienes buscan determinar si un ítem es coherente, claro y pertinente, además según Aiken (1980) es necesario que el valor V de Aiken sea mayor o igual al .80, para que un ítem sea considerado como adecuado; como resultado se obtuvo que los 25 ítems tenían niveles de V de Aiken superiores al .80, por lo que todos fueron admitidos. Cabe mencionar que existen investigaciones como la de Cienfuegos (2014) quien desarrolló una escala que mide la violencia en la pareja, tomando en cuenta la violencia física, sexual y psicológica; además de agregarle la violencia psicológica.

En un inicio, para la construcción de la escala, se aplicó el instrumento a una muestra de 100 mujeres víctimas de violencia llegando a eliminarse un total de ocho ítems, debido a la existencia de índices de homogeneidad corregido inferiores al .30; seguido a ello se procedió aplicar el instrumento de 17 ítems a la muestra final de 530 mujeres víctimas de violencia, eliminándose un ítem con un índice de homogeneidad corregido inferior al .30 (Martínez, Hernández y Hernández, 2008, p. 81).

Posterior a ello, se consideraron los Análisis descriptivos de los ítems como la desviación estándar, el coeficiente de Asimetría de Fisher, el coeficiente de curtosis de Fisher y la comunalidad, obteniéndose valores considerados adecuados, permitiendo la realización del Análisis Factorial Exploratorio (Sireci, 1998).

La distribución de los ítems por factores constan de tres dimensiones, teniendo la dimensión Violencia física un total de 5 ítems, la dimensión psicológica un total de 6 ítems y la violencia sexual un total de 5 ítems; sin embargo al realizar el Análisis Factorial Exploratorio se determinó que un total de 10 ítems explican el 53% de la varianza total explicada, el cual según Merenda (1997, p. 159) está considerada dentro del rango adecuado; además los ítems se distribuyeron en tres dimensiones o factores siendo las siguientes: violencia sexual (5 ítems), violencia Simbólica (3 ítems) y violencia psicológica (4 ítems).

En cuanto a los resultados hallados al realizar el Análisis Factorial Confirmatorio para la muestra de (n=530), se pudo confirmar que el modelo con 11 ítems se distribuye en tres factores, los cuales obtuvieron los siguientes índices de bondad de ajuste: $\chi^2/df = 6.06$ indicando un ajuste inadecuado, mientras que el CFI = 0.88 es inadecuado, igual que el del TLI = 0.84. Por otro lado, el valor del RMSEA obtuvo un valor 0.097, indicando un valor adecuado (Hair, Black, Babin & Anderson, 2010, p.192). Por último, el valor de RMR = 0.0507, indica valores adecuados (Abad, Garrido, Olea, Ponsoda, 2011, p.365).

En cuanto al Análisis Factorial Confirmatorio para el modelo con 8 ítems, los factores se distribuyen en tres factores, y se obtuvieron los siguientes índices de bondad de ajuste: $\chi^2/df = 5.68$, indicando un ajuste inadecuado, mientras que el CFI = 0.90 es adecuado a diferencia que el del TLI = 0.84, que es inadecuado. Por otro lado, el valor del RMSEA obtuvo un valor 0.094, indicando un valor adecuado (Hair, Black, Babin & Anderson, 2010, p.192). Por último, el valor de RMR = 0.0506, indica valores adecuados (Abad, Garrido, Olea, Ponsoda, 2011, p.365).

Posterior a ello, se aplicó el estadístico Alfa de Cronbach y Omega de MacDonald, para determinar el nivel de confiabilidad de la escala; obteniéndose los siguientes resultados: la confiabilidad global Alfa fue de .692 mientras que la confiabilidad Omega de McDonald fue de .704, ambas pertenecientes al nivel bueno según Kappa (citado por Álvarez, 1996, p. 194); en lo referente a la dimensión violencia física, se obtuvo una confiabilidad Alfa y Omega de .635 a .640 ubicándolo en el rango bueno; la dimensión violencia simbólica obtuvo una confiabilidad Alfa y Omega de .627 a .633 ubicado en el nivel bueno, al igual que la dimensión violencia psicológica, que obtuvo una confiabilidad Alfa y Omega de .664. Sin embargo, cabe mencionar que en las

investigaciones anteriormente mencionadas muchos autores como Alladio, Morán y Olaz (2017). Gallardo y Concha (2017), Rudas, Rivadeneira de Ávila, Montenegro y Baena (2016), Pichiule et al. (2014), Jaramillo, Bermeo, Caldas y Astudillo (2014) y Cienfuegos (2014), solo aplicaron el estadístico Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad.

Por otro lado, para determinar la distribución de los datos para escala global y sus dimensiones se aplicó la prueba de normalidad Shapiro Wilks, para la realización de percentiles ya que no se obtiene una distribución normal.

Seguido a ello, se realizaron las normas de interpretación dividiéndolos en cuatro categorías, muy bajo, bajo, alto y muy alto, tanto para la escala global como para las dimensiones violencia física, violencia psicológica y violencia psicológica.

Finalmente, se infiere que la Escala de Violencia en Mujeres (EVM) consta de un total de 8 ítems y tres dimensiones (violencia física, violencia psicológica y violencia sexual), los cuales presentan adecuadas propiedades psicométricas.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: se realizó la construcción de una Escala de Violencia en Mujeres (EVM) por lo que se utilizó muestra significativa de 530 mujeres víctimas de violencia registradas en la DEMUNA de Lima Norte.

SEGUNDA: se hallaron evidencias para la validez de contenido considerados adecuados debido a que según Aiken se obtuvieron índices ($p > 80$).

TERCERA: el análisis descriptivo de los ítems evidenció adecuados indicadores en cuanto al ítem test corregido; la comunalidad; el coeficiente de curtosis y la desviación estándar el coeficiente de asimetría para los 8 ítems.

CUARTA: el Análisis Factorial Exploratorio determinó que los ítems se organicen en tres dimensiones, para ello se tomó en cuenta la prueba de esfericidad de Bartlett (sig. =.000) y el índice de adecuación muestral (KMO= .735).

QUINTA: para determinar la validez de constructo se aplicó el Análisis Factorial Confirmatorio, donde el Modelo con 8 ítems verificó la pertinencia del modelo teórico compuesta por tres dimensiones, obteniéndose los siguientes índices de ajuste X^2/gl =5.68, CFI =0.90, TLI =0.84, RMSEA =0.094 y RMR = 0.0506

SEXTA: al realizar el análisis de confiabilidad de la escala, se obtuvo un coeficiente Alfa, global de .69 y un coeficiente Omega de McDonald de .704.

SÉPTIMA: se establecieron las normas de interpretación a través de los percentiles para la Escala de Violencia en Mujeres (EVM), con categorías de muy bajo, bajo, alto y muy alto, tanto para la escala global como para sus tres dimensiones (violencia física, violencia psicológica y violencia sexual).

VI. RECOMENDACIONES

1. Realizar estudios psicométricos en base al constructo violencia a la mujer en una muestra mayor a la establecida en la presente investigación.
2. Aplicar la prueba, no solo en el cono Lima Norte.
3. Se recomienda emplear la escala siguiendo los criterios de calificación, ya que tiene adecuados índices de validez y confiabilidad para mujeres atendidas en DEMUNA.
4. Se recomienda tomar en cuenta los factores externos que perjudiquen la aplicación del instrumento, como el ruido y el ambiente de aplicación.

REFERENCIAS

- Aiken, L. (December, 1980). Content Validity and Reliability of Single Item sor Questionnaire. *Educational and Psychological Measurement*, 40 (4), 955-959.
- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. y Ponsoda, V. (2006). Introducción a la psicometría: Teoría clásica de los test y test de la respuesta al ítem. http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/investigacion/file.php/39/ARCHIVOS_2010/PDF/IntPsicometria_aristidesvara_1_.pdf
- Alayo, R. (2017). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Enamorados en Jóvenes Universitarios del Distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 15 de octubre del 2018).
- Alladio, Y., Morán, V. y Olaz, F. (2017). Validación argentina de la Escala de Actitud Favorable hacia la Violación. *Revista de Psicología*, 35(1), 225-255.
- American Psychological Association (2010). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. *Enmiendas*. Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Andrade, G. (2010). Aplicación de principios psicométricos en los procesos de evaluación del proceso software. (Tesis de licenciatura). http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/11219.pdf
- Añino, S. (2005). *Violencia contra las mujeres: causas, consecuencias y propuestas*. Madrid: Confederación Española de Asociación Española de Padres de Alumnos.
- Álvarez, R. (1996). *El método científico en las ciencias de la salud*. Madrid: Díaz de Santos.
- BBC. (21 de noviembre del 2016). País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los feminicidios en América Latina. [En un blog]. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573>
- Bejarano, C. y Vega, L. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)*. (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión). (Acceso el 15 de octubre del 2018).
- Blair, E. (julio, 2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición. *Revista Scielo*, 32, 9-33.

- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (2005). La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>
- Cienfuegos, M.Y. y Díaz-Loving, R. (2010). *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Cienfuegos, Y. (2014). Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: Perpetrador/a y Receptor/a. *Revista de Psicología Iberoamericana*, 22(1), 62-71.
- Chiner, E. (2011). Validez. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/25/Tema%206-Validez.pdf>
- Chesnais, J. (1981). Histoire de la violence. *Service Social*, 40 (3), 162, 164.
- CNN. (22 de junio del 2017). Femicidio u homicidio, ¿cuál es la diferencia? [En un blog]. <https://cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-cafe-intv-roxana-avalos-conternacion-por-asesinato-de-nina-de-1-agnos-en-mexico/>
- Comrey, A. y Lee, H. (1992) *A firth course in factor analysis*. Hillsdale, Nj: Erlbanum.
- De Miguel, A. (2008). La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* 38(1), 129-137.
- De Miguel, A. (s/f). El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista. <http://malostratos.org/portfolio-item/flora-tristan/>
- Detrinidad, E. (2016). *Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV*. Tesis de Maestría, Universidad De Granada.
- Diario Jurídico. (15 de noviembre del 2018). Violencia contra la mujer: “No lo dejes pasar”. [En un blog]. <https://www.diariouridico.com/violencia-contra-la-mujer-no-lo-dejes-pasar/>
- Domenach, J. M. (1980). *La violence et ses causes*. París: UNESCO.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). Aplicando género. https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf
- Gallardo, R. y Concha, A. (2017). Propiedades psicométricas del Manual para la Valoración del Riesgo de Violencia contra la Pareja (SARA) en agresores chilenos. *Terapia Psicológica*, 35(2), 127-140.
- Gay, L. & Airasian, P. (2003). *Educational research. Competencies for analysis and application* (7 ed.). New Jersey: Merrill Prentice Hall.
- Gil, E. y Lloret, I. (2007). *La violencia de género*. Barcelona: Editorial OUC.
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de la bioética. *Revista peruana de ginecología y obstetricia*. (55), pp. 230-233.
- Guerra, L. (2015). El feminismo socialista de Flora Tristán: Una aproximación a la sabiduría de una paria. (Tesis de licenciatura). <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1109/te.1109.pdf>
- Guerra, M. (6 de enero del 2011). A propósito de Te doy mis ojos de Iciar Bollaín. [En un blog]. <https://www.dilemata.net/blog/cuestiones-de-genero/493-violencia-de-genero-y-cambio-social-feminista>
- INEI. (2016). Encuesta demográfica y de salud familiar. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html
- Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J. y Astudillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Revista de la Facultad*, 32(2), 30-39.
- Martínez, R., Hernández, J. y Hernández, V. (2014). *Psicometría*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J., Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC.
- Meneses, M., Ruiz, S. y Sepúlveda, M. (2016). Revisión de las principales teorías del bienestar psicológico. (Tesis de licenciatura). http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/517/3/MenesesVictoria_2016_RevisionPrincipalesTeoriasBienestarPsicologico.pdf

- Muñiz, J. (1998). *Teoría clásica de los tests*. España: Pirámide.
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests: teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 57-66.
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit*, 18(1), 59-68.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). Violencia contra las mujeres. https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/WRGS/SexualHealth/INFO_VAW_WEB_SP.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Nueva York: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (junio, 1992). Pensar la violencia: perspectivas filosóficas, históricas, psicológicas y sociológicas. *Revista internacional y de ciencias sociales*, 44 (1). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000091531_spa
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014: Resumen de orientación. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (29 de noviembre del 2017). La violencia contra las mujeres. [En un blog]. <http://www.who.int/en/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia contra la mujer. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87060/WHO_NMH_VIP_PVL_13.1_spa.pdf;jsessionid=E09F2420EB9D37D1A9E6DE504B3CC60E?sequence=1
- Pichiule, M., Gandarillas, A., Ordobás, M., Sonogo, M., Zorrilla, B., Pires, M., Lasheras, L., Anes, A., Lourido, P., Romero, I. y Polo, C. (2014). Violencia de pareja hacia las mujeres: 3º Encuesta para el estudio de la magnitud, tendencia e impacto en salud en la Comunidad de Madrid, 2014. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content->

disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DVPM+191
12014+definitivo+_2_.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalSa
lud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352861196413&ssbinary=t
rue

Ponce, J. (2012). Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: un análisis basado en la Encuesta Demográfica y de Salud familiar -ENDES2011. *Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres*, 3(1), 7-51.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (12 de noviembre del 2018). Casos de femicidio y tentativas de femicidio según región de ocurrencia del hecho [Base de datos].https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/Femicidio_Tentativas_segun_region_ocurrencia_2018_9.xlsx

Moret, E., Anthoine, E., Regnault, A., Vronique, A. y Hardouin, J. (enero, 2014). Sample size used to validate a scale: a review of publications on newly-developed patient reported outcomes measures. *Health and Quality of Life Outcomes*, 17 (87).
<https://hqlo.biomedcentral.com/>

Rudas, M., Rivadeneira de Ávila, M., Montenegro, M. y Baena, S. (2016). Validación descriptiva de la Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja para el ámbito colombiano. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, 20(1), 35-68.

Ruiz, C. (2002). *Instrumentos y Técnicas de investigación educativa*. Venezuela: Danaga.

Rojas-Carrasco, C. (1999). *Elaboración de un instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer percibe de su pareja*. (Tesis de Maestría no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México).

Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. México: Prentice-Hall.

Sireci, S. G. (1998). The construct of content validity. *Social Indicators Research*, 45, 83-117.

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México D.F.: Editorial Limusa.

Valdez, R., Hjar, M., Salgado, N., Rivera, L, Burgos, L.y Rojas, R. (enero, 2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública*, 48 (2), 221-231.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: “Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019”

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	POBLACIÓN	MÉTODO
¿Se podrá diseñar y determinar las propiedades psicométricas de la Escala de violencia en mujeres del área de DEMUNA, en Lima-Norte, 2019?	<p>Objetivo general Diseñar y determinar las propiedades psicométricas de la Escala de violencia en mujeres del área de DEMUNA, en Lima-Norte, 2019.</p>		Física	Golpes, patadas, empujones, bofetadas entre otros actos de en donde se ejerza fuerza física. (Ítems: 1, 5, 9, 11, 12, 14, 21, 22, 23)	Mujeres atendidas en 3 DEMUNAS ubicadas en los distritos de Comas, Independencia y Los Olivos – Lima Norte	<p>DISEÑO Cuantitativo (Gay y Airasian, 2009)</p>
	<p>Objetivos específicos Identificar evidencias de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Violencia.</p>	Violencia en mujeres	Psicológica	Burlas, gritos, insultos, amenazas o acciones que generan alto niveles de estrés, ansiedad o alteraciones psicológicas. (Ítems 3, 4, 6, 8, 10, 16, 17, 18, 25)	530 mujeres atendidas en las diversas DEMUNAS de Lima Norte (Moret, Anthoine, Regnault, Vronique y Hardouin, 2014)	<p>TIPO Tecnológico (Sánchez y Reyes, 2002)</p>
	<p>Identificar evidencias de validez de constructo a través del Análisis Factorial Exploratorio (AFE) de la Escala de Violencia.</p>					<p>MUESTRA</p>
	<p>Determinar la confiabilidad por consistencia interna de (AFE) de la Escala de Violencia.</p>					<p>NIVEL Aplicada (Tam, Vera y Oliveros, 2008).</p>
<p>Identificar evidencias de validez de constructo a través del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) de la Escala de Violencia.</p>					<p>MUESTREO No probabilístico – Intencional (Salkind, 1999)</p>	
	<p>Identificar evidencias de confiabilidad por consistencia interna de los factores resultantes del AFC de la Escala de Violencia.</p>		Sexual	Tocamientos indebidos, relaciones coitales forzadas		
	<p>Elaborar los baremos de la Escala de violencia en Mujeres.</p>			Abuso sexual. (Ítems: 2, 7, 13, 15, 19, 20, 24)		

Anexo 2. Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia en Mujeres	<p>Todo tipo de violencia sea física, psicológica o sexual, el cual se desarrolla entre uno o un grupo de personas sobre la base de su sexo o género, impactando de forma negativa al sexo femenino (Corsi, 1994)</p>	<p>Medición de los puntajes de la variable a través de la Escala de Violencia en Mujeres - EVM, cuyas respuestas en los ítems son obtenidos por medio de una escala de tipo Likert:</p> <p>Siempre Casi siempre Casi nunca Nunca</p>	Simbólica	<p>Es la emisión de mensajes, que transmiten relaciones de dominación, desigualdad, contra las mujeres en la sociedad.</p>	6, 7 y 8	Ordinal
			Psicológica	<p>Burlas, gritos, insultos, amenazas o acciones que generan alto niveles de estrés, ansiedad o alteraciones psicológicas</p>	1 y 5	
			Sexual	<p>Tocamientos indebidos, relaciones coitales forzadas Abuso sexual</p>	2, 3 y 4	

Anexo 3. Ficha sociodemográfica

Autora: Jakeline Ortega (2018)

FICHA DE DATOS PERSONALES

Buen día estimado estudiante, le invitamos a rellenar la siguiente información.

Instrucciones. Te pedimos que contestes con la mayor sinceridad y rapidez posible las preguntas de esta ficha. Te recordamos que no se trata de un examen, por lo que no existen respuestas correctas o incorrectas. Asimismo, los datos son estrictamente confidenciales.

Presta atención a cada una de ellas y recuerda que sólo puedes elegir una sola alternativa. En caso tuviera alguna duda, consúltela con el evaluador

En los espacios en blanco responda con letra legible.

APELLIDOS Y NOMBRES			
EDAD		DEMUNA	
Distrito donde vive			
Grado de instrucción			

Pase a la siguiente hoja

Anexo 4. Instrumento propuesta inicial

ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES - EVM

Autora: Jakeline Ortega (2018)

Instrucciones: A continuación, se presentan diversas afirmaciones que pueden relacionarse a tu manera de pensar, actuar o sentir. Lee atentamente cada una y escribe en el recuadro en blanco tu respuesta según la siguiente escala:

- 1: Casi nunca
- 2: Nunca
- 3: Casi siempre
- 4: Siempre

Recuerda que no existen respuestas buenas o malas y que toda información proporcionada es altamente confidencial, por lo que te pedimos sinceridad en tu respuesta.

Nº	Ítems	Respuesta
1	Una mujer debe ser empujada	
2	Tu pareja se niega usar preservativo durante las relaciones sexuales	
3	Tu pareja te reclama siempre con insultos	
4	Tu pareja te intimida	
5	Sientes ansiedad cuando tu pareja está cerca	
6	Tu pareja te hace bromas relacionadas con la falta de inteligencia y otros	
7	Tu pareja te ha exigido tener relaciones sexuales	
8	Una mujer debe ser amenazada	
9	Cuando opinas algo que le incomoda a tu pareja, tiende a tirarte cualquier cosa que encuentre	
10	Tu pareja te critica delante de otras personas	
11	Una mujer debe ser violentada físicamente	
12	Tu pareja te empuja cuando te comportas mal	
13	Tu pareja te exige prácticas que no te gustan	
14	Tu pareja te golpea cuando haces algo que no le gusta	
15	Tu pareja te presiona para tocarte	
16	Tu pareja resuelve sus problemas con gritos	
17	Tu pareja te ha hecho sentir miedo hacia él	
18	Tu pareja te humilla constantemente	
19	Tu pareja te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos para tener relaciones	
20	Te cuesta decir que no, por miedo a ser agredida	
21	El tono de voz de tu pareja es alto cuando se molesta	
22	En las relaciones de pareja existe maltrato físico	
23	Tu pareja te lanza algún objeto cuando se molesta	
24	Tu pareja te hace sentir como objeto sexual	
25	Cuando cometes un error te gritan	

Anexo 5. Instrumento propuesta final

ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES - EVM

Autora: Jakeline Ortega (2018)

Instrucciones: A continuación, se presentan diversas afirmaciones que pueden relacionarse a tu manera de pensar, actuar o sentir. Lee atentamente cada una y escribe en el recuadro en blanco tu respuesta según la siguiente escala:

- 1: Casi nunca
- 2: Nunca
- 3: Casi siempre
- 4: Siempre

Recuerda que no existen respuestas buenas o malas y que toda información proporcionada es altamente confidencial, por lo que te pedimos sinceridad en tu respuesta.

Nº,A	Ítems	1	2	3	4
3	Tu pareja te reclama siempre con insultos				
7	Tu pareja te ha exigido tener relaciones sexuales				
13	Tu pareja te exige prácticas que no te gustan				
15	Tu pareja te presiona para tocarte				
16	Tu pareja resuelve sus problemas con gritos				
17	Tu pareja te ha hecho sentir miedo hacia él				
18	Tu pareja te humilla constantemente				
21	El tono de voz de tu pareja es alto cuando se molesta				

Anexo 6. Carta de presentación y autorización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 26 de noviembre de 2018

CARTA INV. N° 1352 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a)
Pizarro Graciela
Psicóloga de la DEMUNA
MUNICIPALIDAD DE COMAS
Av. 22 de agosto con Av. Universitaria – Comas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL
DEMUNA COMAS
LIC. GRACIELA ROSA PIZARRO ESCOBAR
C.P.S.P. 12871
PROGRAMA JUGUEMOS MIMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ORTEGA MIRANDA, JAKELINE MELISSA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 14 de octubre de 2019

CARTA INV. N° 902 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
GUSTAVO HERNAN GARIBAY GOÑI
ENCARGADO
DEMUNA DE LOS OLIVOS
Parque Los Jazmines s/n Urb. Covida (cdra. 9 Av. Antúnez de Mayolo)

Presente.-

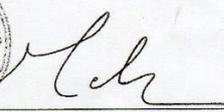
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para **ORTEGA MIRANDA JAKELINE MELISSA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



15-10-2019.

Los Olivos, 14 de octubre de 2019

CARTA INV. N° 901 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Srta.
LORENA CHAVEZ CARMONA
RESPONSABLE
DEMUNA DE INDEPENDENCIA
Av. Túpac Amaru Km. 4.5 - Independencia



Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para **ORTEGA MIRANDA, JAKELINE MELISSA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Dirección: Km, Av. Tupac Amaru 4, Independencia

Teléfono: (01) 7124100

Lima 14 de Octubre del 2019

Dra. SEVILLANO GAMBOA, MELISSA

Directora

Escuela de Psicología

Presente,

Hacerle llegar mis saludos en nombre de la DEMUNA de Independencia, para hacerle de conocimiento que brindaremos las facilidades a la estudiante de psicología Ortega Miranda Jakeline Melissa, en nuestra oficina.

ATENTAMENTE.





MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
LOS OLIVOS

**DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y
ADOLESCENTE (DEMUNA)**

Teléfono: 521-7277

Dirección: Parque Los Jazmines s/n Urb. Covida (cdra. 9 Av. Antúnez de Mayolo)
Horario de atención: 8:00 am a 4:45 pm

Lima 15 de Octubre del 2019

Dra. SEVILLANO GAMBOA, MELISSA

Directora

Escuela Profesional de Psicología de la UCV

**ASUNTO: Comunicar aceptación para brindar las facilidades a la estudiante Ortega
Miranda, Jakeline**

Presente,

Hacerle llegar mis saludos en nombre de la DEMUNA de Los Olivos, para hacerle de conocimiento que brindaremos las facilidades a la estudiante de psicología Ortega Miranda Jakeline Melissa, para que tome como población a las mujeres que han sido afectadas de violencia por parte de sus conyugues o familiares.

ATENTAMENTE.



Municipalidad de Los Olivos
Av. Carlos A. Izaguirre Nro. 813 - Telf. Central: 321-4547



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
LOS OLIVOS

Anexo 7. Asentimiento y Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sra /Srta.:

.....
Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Jakeline Melissa Ortega Miranda**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el **Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de la **Escala de Violencia en Mujeres - EVM**. De aceptar participar en la investigación, afirme haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Jakeline Melissa Ortega Miranda
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo _____

.....
con número de DNI: acepto participar en la investigación **Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019** de la señorita Jakeline Melissa Ortega Miranda

Día:/...../.....

Firma

Anexo 8. Resultados del piloto

VALIDEZ DE CONTENIDO

Ítem	PERTINENCIA										RELEVANCIA										CLARIDAD										V. AIKEN GENERAL				
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	J9	J10	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	J9	J10	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	J6		J7	J8	J9	J10
Ítem 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1.00
Ítem 22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	0.9	0.97
Ítem 23	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0.90
Ítem 24	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0.90
Ítem 25	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0.9	0.90

Análisis estadístico preliminar de ítems

Tabla 14

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Física de la Escala de violencia a la mujer EVM (N=100)

	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Acceptable
R1	3.05	1.201	-0.776	-1.054	0.584	0.622	.00	SI
R5	2.28	1.288	0.386	-1.576	0.464	0.694	.00	SI
R9	2.66	1.257	-0.138	-1.657	0.522	0.712	.00	SI
R11	3.53	0.915	-1.744	1.656	0.212	0.495	.00	NO
R12	2.43	1.208	0.167	-1.532	0.282	0.649	.00	NO
R14	2.39	1.205	0.264	-1.488	0.538	0.571	.00	SI
R21	2.53	1.298	0.060	-1.738	0.541	0.755	.00	SI
R22	3.26	1.116	-1.068	-0.508	0.403	0.660	.00	SI
R23	1.99	1.210	0.752	-1.081	0.190	0.379	.00	NO

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

En la tabla 14, se observa que la media de los ítems fluctúa entre 1,99 y el 3,53, mientras que la desviación estándar esta entre 0.915 y el 1,298; además se observa que existen índices de homogeneidad corregido, a excepción del ítem 11, 12 y 23, mayores o iguales a .30, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81), por lo que se procederá a eliminar el ítem 11, 12 y 23; por último, se presentan los valores de comunalidad considerados adecuados, debido a que la mayoría son superiores a .40 (Detrinidad, 2016, p. 22) sin embargo existen algunos ítems con valores inferiores al valor propuesto que fueron aceptados, debido a que se tomó en cuenta el criterio de validez de contenido y el índice de homogeneidad corregido.

Tabla 15

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia psicológica de la Escala de violencia a la mujer EVM (N=100)

	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Acceptable
R3	3.05	1.201	-0.776	-1.054	0.584	0.622	.00	SI
R4	2.28	1.288	0.386	-1.576	0.464	0.694	.00	SI
R6	2.66	1.257	-0.138	-1.657	0.522	0.712	.00	SI
R8	3.53	0.915	-1.744	1.656	0.212	0.495	.00	NO
R10	2.43	1.208	0.167	-1.532	0.282	0.649	.00	NO
R16	2.39	1.205	0.264	-1.488	0.538	0.571	.00	SI
R17	2.53	1.298	0.060	-1.738	0.541	0.755	.00	SI
R18	3.26	1.116	-1.068	-0.508	0.403	0.660	.00	SI
R25	1.99	1.210	0.752	-1.081	0.190	0.379	.00	NO

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

En la tabla 15, se observa que la media de los ítems fluctúa entre 1,99 y el 3,53, mientras que la desviación estándar esta entre 0.915 y el 1,298; además se observa que existen índices de homogeneidad corregido, a excepción del ítem 8, 10 y 25, mayores o iguales a .30, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81), por lo que se procederá a eliminar el ítem 8, 10 y 25; por último, se presentan los valores de comunalidad considerados adecuados, debido a que la mayoría son superiores a .40 (Detrinidad, 2016, p. 22).

Tabla 16

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Violencia Sexual de la Escala de violencia a la mujer EVM (N=100)

	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
R2	2.49	1.243	0.055	-1.625	0.181	0.735	.00	NO
R7	2.33	1.326	0.296	-1.700	0.557	0.515	.00	SI
R13	2.59	1.240	-0.016	-1.640	0.651	0.666	.00	SI
R15	2.36	1.210	0.213	-1.520	0.542	0.555	.00	SI
R19	2.55	1.266	0.022	-1.682	0.643	0.643	.00	SI
R20	2.66	1.327	-0.221	-1.740	0.297	0.544	.00	NO
R24	2.04	1.214	0.752	-1.057	0.533	0.522	.00	SI

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

En la tabla 16, se observa que la media de los ítems fluctúa entre 2,04 y el 2,66, mientras que la desviación estándar esta entre 1.210 y el 1,327; además se observa que existen índices de homogeneidad corregido, a excepción del ítem 2 y 20, mayores o iguales a .30, lo que significa que el ítem aporta a la dimensión, permitiendo diferencias entre los individuos del nivel superior y del nivel inferior (Martínez, Hernández y Hernández, 2014, p. 81), por lo que se procederá a eliminar el ítem 2 y 20; por último, se presentan los valores de comunalidad considerados adecuados, debido a que todos son superiores a .40 (Detrinidad, 2016, p. 22) sin embargo existen algunos ítems con valores inferiores al valor propuesto que fueron aceptados, debido a que se tomó en cuenta el criterio de validez de contenido y el índice de homogeneidad corregido.

Validez de contenido

Tabla 17

Evidencias de validez de contenido de la Escala

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Juez 6			Juez 7			Juez 8			Juez 9			Juez 10			Aciertos	V. de Aiken	Acceptable		
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C					
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	1.0	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1.0	Sí
23	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	0.9	Sí
24	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	0.9	Sí
25	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	0.9	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

Confiabilidad por consistencia interna

Tabla 18

Confiabilidad por Alfa de Cronbach y coeficiente de omega

	Coeficiente Alfa de Cronbach	Coeficiente Omega	N de elementos
Escala total	.735	.756	17
Física	.775	.809	6
Psicológica	.771	.773	6
Sexual	.807	.812	5

En la tabla 18, se observa un coeficiente Alfa global de 0.73, mientras que el coeficiente Omega fue de .756.

Anexo 9. Escaneos de los criterios de jueces



3.1 VIOLACION							
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	/	/	/	/	/
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	/	/	/	/	/
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	/	/	/	/	/
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	/	/	/	/	/

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable Aplicable después de corregir

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ALFARADO ORTIGA FERRERA

DNI: 0711052

Especialidad del validador: EDUCATIVA

FIRMA

Lic. Lerys Alvarado Ortega
 C.F.P. 11732

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de Noviembre del 2018



3.1 VIOLACION								
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Calderón, J. P. ...*

DNI: *088221658*

Especialidad del validador:.....

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA 

.....

Lic. Manuel Consejo Del Corpio
PSICOLOGO
C.Ps.P. 5316

R.O.de Noviembre del 2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3.1 VIOLACION								
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	✓					
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	✓					
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	✓					
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	✓					

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Luis Alejandro Fargel Babelonia*

DNI: *06100813* / C.B.P. 8801

Especialidad del validador: *Psicólogo Clínico - Forense*

FIRMA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3.1 VIOLACION									
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	✓						
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	✓						¿Cual tipo de practicas?
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	✓						¿Dónde relación sexual?
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	✓						

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sandy Norel Feladecor

DNI: 09483062

Especialidad del validador: Psicología

FIRMA

C. R. S. P. 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...de Noviembre del 2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3.1 VIOLACIÓN									
22	Te ha exigido tener relaciones sexuales	1-2-3-4	/						
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	/						
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	/						
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	/						

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [/] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: L.I.C. G. ROSA RIVERA ESCOBAR

DNI: 09327639

Especialidad del validador: CLINICA.....

FIRMA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3.1 VIOLACION							
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4					
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Estrella Almoná Eike*

DNI: *09904137*

Especialidad del validador: *Psuquiatría*



- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....15.....de Noviembre del 2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3.1 VIOLACION								
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	✓	✓				
23	Te exige prácticas que no te gusta <i>SEXUAL?</i>	1-2-3-4	✓		X			Delimitar contexto.
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4			X			No indica violencia sexual.
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4			X			

Observaciones:

Mejorar la redacción de los Items, delimitar contextos y adecuar en contenido del Item a las dimensiones planteadas en la teoría.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ayón Espinoza, Harbitt Jesús

DNI: 46.65.0110

Especialidad del validador: Psicólogo Clínico / Psico terapeuta.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA

[Handwritten Signature]
Harbitt Jesús Ayón Espinoza
Bachiller
C.P. P. 26105

23 de Noviembre del 2018



3.1 VIOLACION								
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: D. DOMINGOS DE LA CRUZ ROSINCA
 DNI: 08493565

Especialidad del validador:

[Firma]
 PSICOLCOA
 Colegiatura N° 6840

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



3.1 VIOLACION							
22	Te obliga a tener relaciones sexuales	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Julio Castro GARCIA

DNI: 88031266

Especialidad del validador: Psicólogo Investigador

Julio Castro Garcia
 No Cesar GARCIA
 PSICOLOGO
 D.N.I. 88031266
 C.P.S. 7283

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3.1 VIOLACION								
22	Le ha exigido tener relaciones sexuales	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
23	Te exige prácticas que no te gusta	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
24	Te niega usar preservativo	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/
25	Te niega el derecho de usar métodos anticonceptivos	1-2-3-4	/	/	/	/	/	/

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [A] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador D/Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068377

Especialidad del validador: Asesor Psicoeducativo

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA

 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C.Ps P. 3516

Anexo 10. Resultados adicionales de la muestra

Tabla 19

Confirmatory Factor Analysis - *Chi-square test*

Model	X²	df	p
Baseline model	832.227	28	
Factor model	96.675	17	< .001

Tabla 20

Fit indices

Index	Value
Comparative Fit Index (CFI)	0.901
Tucker-Lewis Index (TLI)	0.837
Bentler-Bonett Non-normed Fit Index (NNFI)	0.837
Bentler-Bonett Normed Fit Index (NFI)	0.884
Parsimony Normed Fit Index (PNFI)	0.537
Bollen's Relative Fit Index (RFI)	0.809
Bollen's Incremental Fit Index (IFI)	0.902
Relative Noncentrality Index (RNI)	0.901

Tabla 21

Information criteria

	Value
Log-likelihood	-6466.875
Number of free parameters	27
Akaike (AIC)	12987.75
Bayesian (BIC)	13103.118
Sample-size adjusted Bayesian (SSABIC)	13017.412

Tabla 22
Other fit measures

Metric	Value
Root mean square error of approximation (RMSEA)	0.094
RMSEA 90% CI lower bound	0.076
RMSEA 90% CI upper bound	0.113
RMSEA p-value	4.009e -5
Standardized root mean square residual (SRMR)	0.051
Hoelter's critical N ($\alpha = .05$)	152.24
Hoelter's critical N ($\alpha = .01$)	184.155
Goodness of fit index (GFI)	0.991
McDonald fit index (MFI)	0.928
Expected cross validation index (ECVI)	0.284

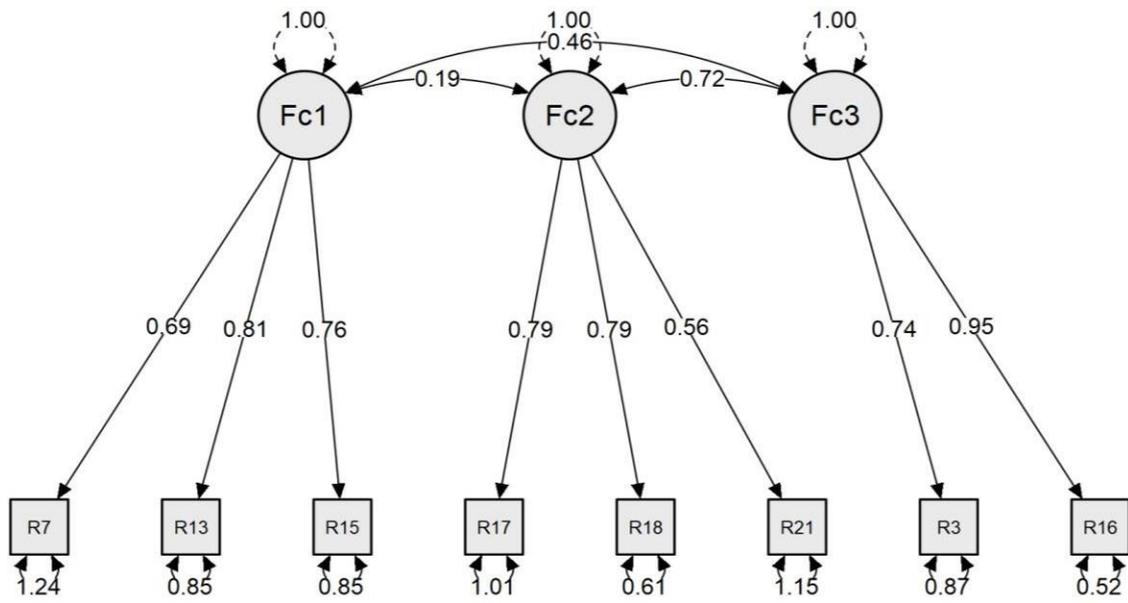
Tabla 23
Factor loadings

Factor	Indicator	Symbol	Estimate	Std. Error	z-value	p	95% Confidence Interval	
							Lower	Upper
Factor 1	R7	λ_{11}	0.694	0.073	9.488	< .001	0.55	0.837
	R13	λ_{12}	0.807	0.076	10.633	< .001	0.658	0.956
	R15	λ_{13}	0.763	0.064	11.961	< .001	0.638	0.888
Factor 2	R17	λ_{21}	0.788	0.057	13.772	< .001	0.676	0.9
	R18	λ_{22}	0.788	0.059	13.33	< .001	0.672	0.903
	R21	λ_{23}	0.561	0.057	9.852	< .001	0.449	0.672
Factor 3	R3	λ_{31}	0.745	0.057	13.038	< .001	0.633	0.857
	R16	λ_{32}	0.95	0.048	19.585	< .001	0.855	1.045

Tabla 24
Factor Covariances

			Estimate	Std. Error	z-value	p	95% Confidence Interval	
							Lower	Upper
Factor 1	↔	Factor 2	0.193	0.086	2.235	0.025	0.024	0.362
Factor 1	↔	Factor 3	0.455	0.067	6.75	< .001	0.323	0.588
Factor 2	↔	Factor 3	0.718	0.044	16.466	< .001	0.633	0.804

Figura 3. Diagrama de senderos de la Escala de Violencia en Mujeres



Anexo 11. Valoración de similitud Turnitin

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Rosario Quiroz, Fernando Joel, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo de la Sede Lima Norte revisor (a) de la tesis titulada

"Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019", de la estudiante Ortega Miranda, Jakeline Melissa, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: Los Olivos, 22 de enero


Firma

Rosario Quiroz, Fernando Joel

DNI: 32990613

CPs.P 29721

Revisó	Vicerrectorado de investigación/DEVAC/Responsable de SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

Anexo 12. Print de pantalla del Turnitin

The screenshot displays the Turnitin interface within a browser window. The browser's address bar shows the URL: `feedback.studio - Google Chrome` and `ev.turnitin.com/app/carta/es/?student_user=1&is=&lang=es&u=1050859354&o=1236276368`. The page title is "feedback studio" and the user name is "jakeline melissa ortega miranda" with the role "ORTEGA".

The main content area shows a document preview with the following text:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Diseño y fotografías presentadas en la Escuela de Violencia en Mujeres del área de
DEMUXA de Lima Norte, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Licenciada en Psicología

AUTORA:
Ortega Miranda, Jakeline Melissa (ORCID:0000-0001-7990-7462)

ASISORES:
Mg. Rosaire Quiroz, Fernando José (ORCID:0000-0001-5829-4678)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

A circular stamp of the University of César Vallejo is visible on the right side of the document preview.

Below the document preview, the Turnitin interface shows a "Resumen de coincidencias" (Summary of similarities) section with a large "19%" similarity score. A dropdown menu is set to "Ver fuentes en inglés (Beta)". Below this, a list of sources is shown:

Coincidencias	Porcentaje
1 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %
2 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3 Entregado a Pontificia ... Trabajo del estudiante	1 %
4 Jodie B. Ullman, Peter ... Publicación	<1 %
5 pirhua.udelp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
6 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %

The interface also includes a "Número de palabras: 11797" and a "High Resolution" option. The bottom status bar shows "Página: 1 de 39" and the date "22/01/2020".

Anexo 13. Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Ortega Miranda Jakeline Melissa identificado con DNI N° 73119416, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 73119416

FECHA: 14/02/2020

Elaboró	Vicerrectorado de Investigación/DEVAC/Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	---	--------	---------------------------------

Anexo 14. Formulario de autorización para la publicación de las tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Ortega Miranda Jakeline Melissa

D.N.I. : 73119416

Domicilio : Calle los Diamantes Mz D Lt 15 – Los Olivos

Teléfono : Fijo : 6075934 Móvil : 981981236

E-mail : ortegajakeline25@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Título : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado :

Mención :

Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Ortega Miranda Jakeline Melissa

Título del trabajo de investigación:

Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo.

No autorizo a publicar en texto completo.



Firma :

Fecha : 14/02/2020



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA***

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Ortega Miranda Jakeline Melissa

INFORME TITULADO:

Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de
DEMUNA de Lima Norte, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 04/02/2020

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por unanimidad



Rosario Quiroz, Fernando Joel
Rosario Quiroz, Fernando Joel
DNI 32990613
CPs.P 29721

*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019

**ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES
(EVM)**

Autor: Jakeline Melissa Ortega Miranda



MANUAL

Lima, 2019
Universidad César Vallejo-Sede Lima Norte

I. Descripción General

1.1 Ficha Técnica

1.2 Marco teórico

1.3 Definición del constructo

1.4 Áreas o elementos del constructo

II. Normas de la prueba

2.1 Instrucciones para su administración

2.2 Instrucciones para los examinadores

2.3 Instrucciones para su puntuación

III. Justificación estadística

3.1 Análisis de los ítems por jueces

3.2 Validez

3.3 Confiabilidad

IV. Normas interpretativas

4.1 Interpretación de las puntuaciones

4.2 Referencias bibliográficas

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es un fenómeno extendido a nivel mundial, a pesar de que ocurre en todos los países, se sabe que su prevalencia varía de forma considerable de país en país.

A nivel mundial, los datos obtenidos en distintos estudios e informes sobre violencia contra la mujer, son verdaderamente preocupantes. Un análisis desarrollado por la OMS (2017), consideró las cifras encontradas en más de 80 países y estimó que 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sido agredida física o sexualmente por su pareja íntima, así mismo, se declaró que el 38% de los asesinatos de mujeres registrados fueron perpetrados por la pareja sentimental de estas.

Esta lamentable situación hace que uno se enfrente a la cruda realidad: no estás segura ni si quiera en casa. Pese a que existe un porcentaje considerable de mujeres que son agredidas e incluso, asesinadas por extraños, el mayor porcentaje de estos actos es cometido por la pareja, conviviente o esposo, de ello deriva la pregunta ¿qué está pasando? y ¿por qué está pasando? En la actualidad, estos casos ya no son considerados como homicidios, sino que se utiliza el término feminicidio para explicar los asesinatos de mujeres por el simple hecho de ser mujer (Cable News Network, CNN, 2017), esta diferenciación de

términos ocurre debido a la violencia sistemática contra la mujer y la carencia de respuestas por parte de las autoridades.

Al igual que en los países vecinos, en el Perú se vive una preocupante ola de violencia contra la mujer. De acuerdo con un informe realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en conjunto con los Centros de Emergencia Mujer (CEM), en el 2017 se registraron 121 casos de feminicidio consumado y 247 casos de tentativa de feminicidio, de igual forma, las cifras encontradas en lo que va del presente año indican que parece no haber mejoras puesto que hasta el mes de setiembre se registraron 103 casos de feminicidio y 217 casos de tentativa (MIMP, 2018), ello nos lleva a preguntarnos con qué cantidad de casos se dará cierre al presente año.

En este contexto se ve la necesidad de elaborar un instrumento que evalúe la violencia que sufren las mujeres peruanas, considerando las características de nuestro país, por lo que se plantea como objetivo de la investigación el diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA, en Lima-Norte.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1. FICHA TÉCNICA

Nombre: Escala de violencia para mujeres (EVM)

Autor: Jakeline Melissa Ortega Miranda

Procedencia: Universidad César Vallejo, Perú.

Aparición: 2019.

Significación: Técnica psicométrica útil para identificar niveles de violencia a la mujer.

Aspectos que evalúa: Las 3 dimensiones son:

-Violencia física

-Violencia psicológica.

-Violencia simbólica.

Administración: Individual y colectiva.

Aplicación: Mujeres víctimas de violencia, con un nivel cultural promedio para comprender las instrucciones y enunciados del test.

Duración: Esta escala precisa un tiempo promedio de 20 minutos.

Tipo de ítem: Enunciados con alternativas politómicas tipo escala Likert.

Ámbitos: Clínico, Educativo e Investigación.

Materiales: Manual de registros y hoja de respuestas.

Criterios de calidad: Validez y confiabilidad.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. Definición de violencia

La Organización Mundial de la Salud (2002, p. 5) la define como el uso deliberado de la fuerza física o del poder, contra otra persona, un grupo o incluso contra uno mismo, que genere o tenga altas probabilidades de generar lesiones, daño psicológico, privaciones, trastornos del desarrollo o la muerte.

1.2.2. Tipos de violencia según Corsi

Física Golpes, patadas, empujones, bofetadas entre otros actos de en donde se ejerza fuerza física.

Psicológica Burlas, gritos, insultos, amenazas o acciones que generan alto niveles de estrés, ansiedad o alteraciones psicológicas

Sexual: Tocamientos indebidos, relaciones coitales forzadas.

1.2.3. Tipos de violencia según Flora Tristán

De acuerdo con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005, p. 11), la violencia contra la mujer suele ser expresada en los siguientes tipos de violencia: a) Violencia física: siendo las bofetadas, estrangulación y patadas, golpes con diversos objetos como bastones o látigos, utilización del fuego o de ácidos para ocasionar dolor, e inclusive llegar hasta el

homicidio B) Violencia sexual: esta suele enfocarse principalmente a las violaciones, pese a que la forma de definir la violencia sexual varía de acuerdo a la jurisdicción, este tipo de violencia incluye acoso sexual, tocamientos y el acto de violación sexual y c) Violencia psicológica: constituye amenazas, lenguaje sexista, comentarios degradantes y comportamiento humillante.

Tristán postuló que la situación de desigualdad que vivencian las mujeres deriva de la asimilación del falso principio que postula la naturaleza inferior de la mujer respecto a la del hombre, tal discurso ideológico, que se mantiene en las leyes, en la ciencia y sobre todo en la iglesia discrimina a la mujer y la margina de la educación racional, destinándola a ser esclava de su cónyuge, esposo o pareja (De Miguel, s/f), así es como se pone de manifiesto el origen de la violencia contra las mujeres, recordando que sus raíces se encuentra en una ideología fundamentalmente machista.

1.2.4. Teoría de Gil y Lloret

Ambos señalan que la violencia contra la mujer se expresa de diversas formas, entre ellas destacan las siguientes (Gil y Lloret, 2007, p. 46):

- Degradación de la mujer: la autoestima se agreda a tan nivel de que la baja autoestima es utilizada como un punto débil de su personalidad, la degradación de esta permite el incremento de la agresión.
- Cosificación: el comportamiento violento transmite un mensaje, la mujer es un objeto y por ende se la trata como un objeto.
- Temor: la ansiedad y el temor se experimentan de forma constante frente a la inseguridad física y emocional.
- Distorsión de la realidad subjetiva: el agresor genera en la mujer víctima un conjunto de dudas respecto a su posición en la casa, en la sociedad y en el mundo, a lo que esta suele responder cuestionando su propia validez.
- Privación: se imposibilita a la mujer ser influenciada por otras personas de su entorno, que podrían mejorar su concepción sobre la violencia.
- Sobrecarga de responsabilidades: la mujer se tiene que hacer cargo de prácticamente todo el mantenimiento a nivel emocional y material de la relación, no recibe ayuda por parte de la pareja.

1.3. DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO

1.3.1. Definición Conceptual

Todo tipo de violencia sea física, psicológica o sexual, el cual se desarrolla entre uno o un grupo de personas sobre la base de su sexo o género, impactando de forma negativa al sexo femenino (Corsi, 1994).

1.3.2. Definición Operacional

Medición de los puntajes de la variable a través de la Escala de Violencia en Mujeres - EVM, cuyas respuestas en los ítems son obtenidos por medio de una escala de tipo Likert.

1.4. DIMENSIONES DEL CONSTRUCTO

1.4.1. Elementos del constructo

Entre los elementos que componen los estilos de socialización parental se encuentran:

La violencia simbólica: Es la emisión de mensajes, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación,

desigualdad y discriminación que naturalizan o justifican la subordinación y la violencia contra las mujeres en la sociedad.

Psicológica Burlas, gritos, insultos, amenazas o acciones que generan alto niveles de estrés, ansiedad o alteraciones psicológicas

Sexual: Tocamientos indebidos, relaciones coitales forzadas.

1.1. Población Objetivo

La presente escala está dirigida a mujeres que fueron o son víctimas de violencia por parte de su pareja.

1.2. Campo de aplicación

La escala de Violencia hacia la mujer (EVM) ha sido diseñada para identificar el nivel de violencia en mujeres, es por ello que puede ser aplicada en diferentes áreas.

1.3. Materiales de la Prueba

El presente test psicológico consta de los siguientes materiales:

1.7.1. Manual de aplicación

En el cuál encontraremos toda la información necesaria para la administración, calificación e interpretación, así como también los baremos para ambos sexos.

1.7.2. Hoja de respuestas

En la hoja de respuestas está contenido tanto el protocolo con las instrucciones para los examinados y los reactivos como los respectivos casilleros para que el evaluado marque con un aspa “X” en las columnas enumeradas del 1 a 4, que representan las alternativas de respuesta desde “Nunca” hasta “Siempre”.

1.4. Reactivos de la Prueba Psicológica

Esta escala consta de 8 ítems distribuidos en 3 dimensiones que a continuación se detallarán:

DIMENSIÓN I: *Violencia simbólica*

Constituido por 2 ítems

DIMENSIÓN II: *Violencia psicológica*

Presenta 3 ítems

DIMENSIÓN III: *Violencia Sexual*

Incluye 3 ítem

I. NORMAS DE LA PRUEBA

2.1. Instrucciones para su administración

Para la administración de la prueba, el examinador puede leer en voz alta las instrucciones a los examinados y ellos seguir con la vista las instrucciones impresas en su hoja de respuestas, o bien pueden hacerlo ellos mismos. Para llevar a cabo una buena aplicación, es necesario explicar de manera concisa y clara los objetivos de la prueba, la forma cómo ha de responderse a cada uno de los enunciados, enfatizando las alternativas de respuesta con las que cuentan y ejemplificando el modo adecuado de cómo hacerlo. Asimismo, resulta relevante despejar cualquier duda que tenga el examinado y motivarlo a que responda todos los ítems sin excepción y de la manera más verás, puesto que de ello dependerá la interpretación correspondiente.

DIMENSIONES	ÍTEMS
Violencia simbólica	6,7 y 8
Violencia psicológica	1 y 5
Violencia sexual	2,3,4

2.2. Instrucciones para los examinados

En la hoja de respuestas, el examinado cuenta con las instrucciones necesarios para responder de manera adecuada a cada uno de los enunciados. En dichas instrucciones, se pide al examinado que lea cada frase y conteste de acuerdo a cómo piensa, siente y cree respecto de las actitudes y comportamientos de sus padres frente a su crianza. Para lo cual, debe marcar con un aspa (X) en el cuadro del número que considere es el más conveniente según su caso, siendo las alternativas de respuesta: “Nunca”, “Casi nunca”, “Casi siempre” y “Siempre”. De igual modo, se le indica que si se equivoca deberá borrar primero la alternativa que marcó y luego trazar con un aspa la nueva respuesta.

2.3. Instrucciones para su calificación

Una vez que el examinado ha concluido la prueba, se verifica que todos los enunciados hayan sido contestados, para proseguir con su calificación. Las respuestas se califican platónicamente del 1 al 4. Para ello, se realiza la sumatoria de las alternativas de respuesta

los puntajes respectivos por dimensión, se ubica cada uno de ellos en la categoría correspondiente según los percentiles.

II. JUSTIFICACIÓN ESTADÍSTICA

2.4. Instrucciones para su puntuación

Percentiles de la Escala de violencia a la Mujer (EVM) (N=530)

Percentiles	Violencia Sexual	Violencia Simbólica	Violencia Psicológica	Escala de VM	Categorías
1	3	3	2	8	Muy Bajo
10	3	4	2	13	
20	4	6	3	16	
30	6	6	4	18	Bajo
40	6	7	5	20	
50	7	8	6	21	
60	9	9	6	23	Alto
70	9	10	7	24	
80	10	11	8	25	
90	11	12	8	28	Muy Alto
99	12	12	8	32	

Todos los ítems de la escala son puntuados del 1 al 4; es decir, conductas que realizan los padres que van desde “Nunca” hasta “Siempre” correspondientemente. Se ha utilizado como normas de puntuación, los cuartiles que se dividen en 4 y se derivan los percentiles que se dividen en 4 y se derivan de la curva de distribución no normal. Al respecto, no se han de computar las pruebas que estén incompletas o que tengan más de dos alternativas de respuesta por ítem.

3.1. Análisis de Ítems por Jueces

Para llevar a cabo dicho análisis, se seleccionó 10 jueces expertos en el tema, que ostentaban el Título de Licenciado, Grado de Maestro o Doctor en la especialidad de Psicología Clínica, Educativa y Psicometría, a quienes se les entregó una solicitud pidiéndoles que acepten formar parte del panel de expertos para evaluar la prueba en mención. Asimismo, se les hizo entrega de una Hoja de Datos para cada juez (nombres y apellidos, grado académico, especialidad, correo y teléfonos), del marco teórico del constructo, de una Cartilla de Instrucciones Generales, en donde se brindó información referida a los objetivos del instrumento, y del formato de validación de los reactivos para evaluar la pertinencia, relevancia y claridad de los mismos, como también brindar sugerencias y manifestar el porqué de sus objeciones. Una vez obtenidos los resultados de validación por criterio de jueces, se procedió a establecer el criterio de aceptación de cada reactivo para cada juez. Finalmente, se estableció el criterio de aceptación de cada reactivo para los jueces en su conjunto, obteniendo resultados de un Índice V de Aiken de 1.

3.2. Validez

El instrumento fue sometido a Validez de Contenido a través del método de Criterio de Jueces, para lo cual se utilizó la V de Aiken, con el objetivo de conocer el índice de validez de contenido adecuado.

Tabla 1
Validez de Contenido de la Escala de Violencia a la mujer (EVM)

Ítem	V de Aiken Claridad	V de Aiken Pertinencia	V de Aiken Relevancia	V de Aiken General
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1

3.3. Validez de constructo

El análisis factorial confirmatorio permitió verificar la pertinencia del modelo teórico para explicar la violencia hacia la mujer compuesta por 3 dimensiones de acuerdo al análisis de las tres teorías propuestas anteriormente de modo que los 8 reactivos finalmente contribuyen a brindar una idea del nivel de violencia en mujeres.

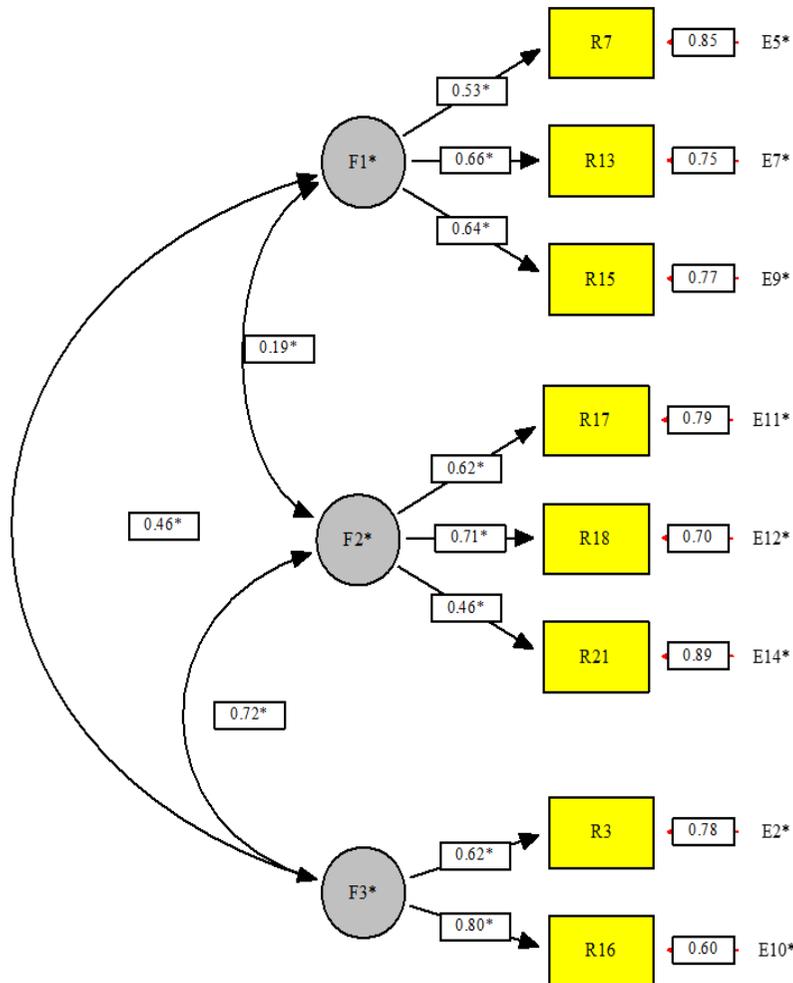
Tabla 2. Análisis factorial confirmatorio

X ² /GL	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	Lower	Upper	AIC	BIC
5.68	0.901	0.837	0.0506	0.094	0.0763	0.113	12988	13103

Los índices de ajuste obtuvieron un valor de $X^2/gl = 5.68$, indicando un ajuste inadecuado, mientras que el $CFI = 0.90$ es adecuado a diferencia que el del $TLI = 0.84$, que es inadecuado. Por otro lado, el valor del RMSEA obtuvo un valor 0.094, indicando un valor adecuado (Hair, Black, Babin & Anderson, 2010, p.192). Por último, el valor de $RMR = 0.0506$, indica valores adecuados (Abad, Garrido, Olea, Ponsoda, 2011, p.365).

Figura 1. Análisis factorial confirmatorio con 3 dimensiones –
Modelo 2 (8 ítems)

Figure X: EQS 6 data solo 16 items.eds Chi Sq.=96.49 P=0.00 CFI=0.90 RMSEA=0.11



3.4. Confiabilidad

La confiabilidad se obtuvo a través del método de Consistencia Interna, utilizando para ello, el coeficiente de Alfa de Cronbach y el coeficiente Omega de McDonald. Del análisis realizado, se encontró que existe una confiabilidad de 70% para la escala total

Tabla 3

	Coeficiente Alfa de Cronbach	Coeficiente Omega	Nº de elementos
Escala total	.692	.704	8
Violencia Sexual	.635	.640	3
Violencia Simbólica	.627	.633	3
Violencia Psicológica	.664	.664	2

III. NORMAS INTERPRETATIVAS

4.1. Interpretación de las Puntuaciones

Las puntuaciones obtenidas para cada dimensión pueden trasladarse a los respectivos Baremos.

Las mujeres que se ubiquen en la categoría Muy bajo, indican que, en ellos, predomina un nivel bajo de violencia, según la dimensión y puntaje global,

Las mujeres que se ubiquen en la categoría Bajo, indican que, en ellos, predomina un nivel bajo de violencia, según la dimensión y puntaje global,

Las mujeres que se ubiquen en la categoría Alto, indican que, en ellos, predomina un alto nivel de violencia, según la dimensión y puntaje global.

Las mujeres que se ubiquen en la categoría Muy alto, indican que, en ellos, predomina un alarmante nivel de violencia, según la dimensión y puntaje global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (2005). La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>

Corsi, J.(1994) “Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”. Editorial Paidós, Buenos Aires.

CNN. (22 de junio del 2017). Femicidio u homicidio, ¿cuál es la diferencia? [En un blog]. <https://cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-cafe-intv-roxana-avalos-conternacion-por-asesinato-de-nina-de-1-agnos-en-mexico/>

De Miguel, A. (s/f). El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista. <http://malostratos.org/portfolio-item/flora-tristan/>

Gil, E. y Lloret, I. (2007). *La violencia de género*. Barcelona: Editorial OUC.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (12 de noviembre del 2018). Casos de femicidio y tentativas de femicidio según región de ocurrencia del hecho [Base de datos]. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/Femicidio_Tentativas_segun_region_ocurrencia_2018_9.xlsx

Organización Mundial de la Salud. (29 de noviembre del 2017). La violencia contra las mujeres. [En un blog]. <http://www.who.int/en/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES (EVM)

Autora: Jakeline Ortega (2019)

INSTRUCCIONES

- Por favor, lea detenidamente estas instrucciones antes de responder.
- El presente cuestionario contiene una serie de enunciados, los cuales van a permitir conocer el grado de nunca o siempre de cada una de ellas.
- Lea cada frase y conteste de acuerdo a cómo usted piensa, siente y cree respecto a lo que usted considere según sea su calificación de nunca a siempre, para ello marque con un (x) el casillero con la alternativa que usted considera el más conveniente. Las alternativas son:
 1. Nunca
 2. Casi nunca
 3. Casi siempre
 4. Siempre
- Trate de responder exacta, sincera y francamente. Recuerde que no hay respuestas “buenas” ni “malas”, o “correctas” e “incorrectas”.
- Si se equivoca o quiere cambiar alguna respuesta, borre primero la respuesta que desea cambiar y luego trace un aspa (X) en la nueva respuesta.
- No hay límite de tiempo para contestar todas las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez sin meditar mucho sus respuestas.

POR FAVOR, NO VOLTEE LA PÁGINA HASTA QUE SE LE INDIQUE

ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES - EVM

Autora: Jakeline Melissa Ortega (2019)

Instrucciones: A continuación, se presentan diversas afirmaciones que pueden relacionarse a tu manera de pensar, actuar o sentir. Lee atentamente cada una y escribe en el recuadro en blanco tu respuesta según la siguiente escala:

- 1: Casi nunca
- 2: Nunca
- 3: Casi siempre
- 4: Siempre

Recuerda que no existen respuestas buenas o malas y que toda información proporcionada es altamente confidencial, por lo que te pedimos sinceridad en tu respuesta.

N°	Ítems	1	2	3	4
1	Tu pareja te reclama siempre con insultos				
2	Tu pareja te ha exigido tener relaciones sexuales				
3	Tu pareja te exige prácticas que no te gustan				
4	Tu pareja te presiona para tocarte				
5	Tu pareja resuelve sus problemas con gritos				
6	Tu pareja te ha hecho sentir miedo hacia él				
7	Tu pareja te humilla constantemente				
8	El tono de voz de tu pareja es alto cuando se molesta				

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN